



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

**EL USO DEL UNIFORME ESCOLAR,
HA SUSTITUIDO EL USO DEL TRAJE TÍPICO**

Estudio Realizado con Estudiantes del Nivel Básico del Instituto de Educación
por Cooperativa del Parcelamiento Xalbal, Ixcán, El Quiché

Tesis presentada al Consejo Directivo
de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Leticia Ángela Raymundo Luis

**Previo a conferírsele el grado académico de:
Licenciada en Educación Bilingüe Intercultural
con Énfasis en la Cultura Maya**

Guatemala, julio 2013

Autoridades Generales

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario General de la USAC
Dr. Oscar Hugo López Rivas	Director de la EFPEM
Lic. Danilo López Pérez	Secretario Académico de la EFPEM

Consejo Directivo

Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
M.A. Dora Isabel Águila de Estrada	Representante de Profesionales Graduados
PEM. Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
Br. José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

Tribunal Examinador

Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna	Presidente
Licda. Haydeé Lucrecia Crispín López	Secretaria
Dr. Miguel Angel Chacón Arroyo	Vocal

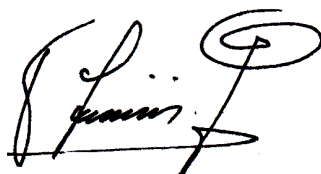
Guatemala, 2 de abril de 2013.

Doctor Miguel Angel Chacón Arroyo
Coordinador Unidad de Investigación
EFPEM – USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **EL USO DEL UNIFORME ESCOLAR, HA SUSTITUIDO EL USO DEL TRAJE TÍPICO**, estudio realizado con estudiantes del Nivel Básico del Instituto de Educación por Cooperativa del Parcelamiento Xalbal, Ixcán, El Quiché; correspondiente a la estudiante: **Leticia Ángela Raymundo Luis**, carné: **No. 200275870** de la carrera: **Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya**, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración de dicho, trabajo y la revisión realizada al informe final evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero aprobado el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,



Msc. Booz Lorenzo Pérez
Colegiado Activo No. 4,412
Asesor Nombrado

c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Unidad de Investigación y
Departamento de Estudios de Postgrado

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“El uso del uniforme escolar, ha sustituido el uso del traje típico”*, presentado por el(la) estudiante **LETICIA ÁNGELA RAYMUNDO LUIS**, carné No. 200275870, de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya.

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los diez días del mes de junio del año dos mil trece.

“ID YENSEÑAD A TODOS”

Lic. Danilo López Pérez
Secretario Académico EFPEM



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
Unidad de Investigación

RECIBIDO
10 JUN. 2013

A LAS 16:59

c.c. Archivo

DEDICATORIA

- A Dios: Por darme sabiduría y cuidarme en todo el proceso de estudio.
- A mis padres: Pedro Raymundo y Angelina Luis, por todo el apoyo recibido desde el inicio y final de mi carrera.
- A mi hermana: Eufemia Por motivarme moral y económicamente.
- A mis hermanos: Geladías, Donald, Joel, Pedro, por su cariño y comprensión.
Y dedicado a la memoria de Jeser (Q.E.P.D)
- A mi esposo: Ernesto por todo su amor incondicional y apoyo en la culminación de mi carrera.
- A mis hijos: Beverly y Daniel por su amor y apoyo emocional.
- A mi abuela: Juana por su amor (Q.E.P.D)
- A mis sobrinos: Hasler, Yenner, Isaías por su cariño
- A mi sobrina: Adilia por su apoyo incondicional
- A mis primas: Berta, Madaí Amelia y Catalina por su cariño

ÍNDICE

Introducción	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

PLAN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes	3
1.2 Planteamiento y definición del problema	7
1.3 Objetivos	8
1.4 Justificación	9
1.5 Tipo de investigación.....	10
1.6 Hipótesis	11
1.7 Variables	12
1.8 Metodología	14
1.9 Población y muestra.....	15

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Culturas de Guatemala	17
2.2 Identidad cultural.....	20
2.3 Educación Maya.....	23
2.4 Uso de trajes.....	28

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Uniforme escolar	40
3.2 Traje típico	44
3.3 Sentirse discriminado.....	51

CAPÍTULO IV
DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Uniforme escolar	52
4.2 Traje típico	55
4.3 La Discriminación	60
4.4 Conclusiones	61
4.5 Recomendaciones.....	62
Referencias.....	63
Apéndice 1	1
Apéndice 2.....	11
Anexos.....	93

ABSTRACT

Investigación llevada a cabo en el parcelamiento Xalbal, Ixcán, El Quiché. Se realizó con estudiantes, padres de familia y docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, con el fin de averiguar sobre el uso del uniforme escolar y cómo ha sustituido el traje típico, en el establecimiento antes mencionado. Esto se realizó con el propósito de contribuir con estrategias para que el traje típico no sea sustituido por el uniforme escolar del establecimiento. Se considera importante describir los factores que provocan la pérdida de la indumentaria maya. La misma es un legado que han dejado los antepasados. Por lo tanto es necesario que se tome en cuenta el valor que representa cada uno de los trajes.

Para desarrollar este trabajo de investigación fue necesario fundamentarlo con teorías relacionados al problema, de diferentes autores. Los resultados obtenidos en este trabajo de investigación están representados con graficas estadísticas. El fin es para entender de una manera más fácil la interpretación de cada una de las preguntas planteadas a los estudiantes, padres de familia y docentes, quienes fueron el objeto de estudio. Se contempla una parte donde se describe un análisis de acuerdo a varios criterios, de los resultados que se obtuvieron en las entrevistas realizadas a los estudiantes, padres de familia y docentes, comparados con lo que dice cada autor, resultados obtenidos de los sujetos de estudio con el criterio propio.

ABSTRACT

Research conducted in the parcing Xalbal Ixcán, El Quiché. With students, parents and teachers of the Institute for Basic Education Cooperative, to inquire about the use of school uniforms, has replaced the traditional dress in the above listing. This was done in order to contribute to strategies for the costume is not replaced by the school uniform of the establishment, it is important to describe the factors that cause the loss of Mayan clothing because they are legacies left by the ancestors so therefore it is necessary to take into account the value representing each of the suits.

To develop this research was necessary substantiate it with theories related to the problem, by different authors. The results obtained in this research are represented with statistical graphs to understand in a more easy interpretation of each of the questions posed to students, parents and teachers who were the object of study. It includes a part which describes an analysis according to various criteria results obtained in interviews with parents, students and teachers compared to what each author says, results obtained from the study subjects with their own criteria

INTRODUCCIÓN

En el presente documento, se plantea el problema de investigación denominado “El uso del uniforme escolar ha sustituido el uso de los trajes típicos en los estudiantes del Instituto de Educación Básica del parcelamiento Xalbal”. Problema que se da porque los estudiantes han dejado de usar su traje típico por la influencia de la forma de vestir de las otras culturas. Esta situación se vuelve más complicada cuando en el centro educativo pide al estudiante que lleve el uniforme escolar del establecimiento educativo.

Esta investigación tiene como objetivo contribuir con estrategias para que el traje típico no sea sustituido por el uniforme escolar del Instituto de Educación Básica. Estas estrategias pueden ser implementadas con talleres dirigidos a estudiantes y padres de familia.

Para poder llevar a cabo esta investigación, se aplicaron los métodos inductivo y etnográfico, usando la técnica de la entrevista. Para recabar la información de campo, se diseñaron instrumentos técnicamente elaborados, entrevistando a estudiantes, madres y padres de familia. Así como entrevistas a docentes que laboran en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Xalbal, Ixcán, Quiché.

Como resultado de esta investigación, se determinó que la mayoría de estudiantes usan diariamente el uniforme escolar para asistir a clases, olvidando así el uso de su respectivo traje típico. Entre otros factores que influyen en que los estudiantes dejen de usar su traje está el uso diario del uniforme escolar, la moda de usar vestuario de otra cultura. También influye el costo para la adquisición de los trajes típicos de la cultura al cual pertenecen.

Este documenteo está estructurado de la siguiente manera: Capítulo I, plan de investigación. En este apartado se encuentra la descripción de los siguientes contenidos: planteamiento y definición del problema, antecedentes, objetivos, justificación, tipo de investigación, variables, metodología y sujetos de la investigación. Capítulo II, fundamentación teórica, en este capítulo se encuentran los contenidos que sustentan teóricamente el estudio. Capítulo III, presentación de resultados, en este capítulo se presentan los resultados obtenidos mediante gráficas estadísticas y su respectiva descripción. En el capítulo IV, se hace la discusión y análisis de resultados, se presentan las conclusiones y recomendaciones. En el apéndice aparece la propuesta de estrategias para que el traje típico no sea sustituido por el uniforme escolar en el establecimiento educativo, donde se realizó el estudio.

CAPÍTULO I

PLAN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

- Morales C, (2009). En su tesis “Producción de güipiles típicos Kalawi raíz ancestral, historia y cultura del pueblo maya”. Tesis de licenciada en economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. Investigación que busca la rentabilidad que tienen la elaboración de los güipiles típicos elaborados artesanalmente. Investigación de carácter cualitativo y cuantitativo, en la cual utilizó la metodología científica la técnica de la entrevista y observación. Se desarrolló en el cantón Chucua, Chichicastenango, Guatemala, trabajando con personas conocedoras de los güipiles. Se pudo ver que es un trabajo de las mujeres, no es rentable debido al costo real que supera a la de la venta. Pero que contribuye a generar la iniciativa de mantener viva la tradición del Pueblo Maya.

- Del Cid C., (2008). Según la tesis “Implementación de acciones psicopedagógicas e investigativas en el programa vocacional dirigido a niños, adolescentes y jóvenes con diversas discapacidades que asisten a la asociación de padres y amigos de personas con discapacidad”. Informe Final de EPS de Licenciada en Psicología, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. El manejo inadecuado del abordamiento de la discapacidad en Nuestra sociedad, ha generado un trato diferente y en muchos casos exclusión social en las personas que la presentan. Algunas de sus causas son el desconocimiento e incumplimiento de las leyes específicas para dicha población.

La vestimenta del pueblo básicamente incluye prendas tejidas a mano o bordadas. Expresan pensamientos y sentimientos con símbolos propios, son una serie de expresiones artísticas. Es un estudio cualitativo, utilizando la técnica de la entrevista y visitas domiciliarias. Los sujetos con quienes se trabajó fue con niños con discapacidad, padres de familia y jóvenes. Las personas que tienen una discapacidad cognitiva son a quienes se les debe incentivar a que participen en las diferentes actividades. Realizar la enseñanza sobre la realidad guatemalteca, tomando en cuenta la diversidad pluricultural.

- Marroquín G, (2008). En su tesis “la libre elección del traje indígena o el uniforme escolar y su regulación legal” el caso de las niñas estudiantes de educación primaria de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez. Tesis de licenciatura en ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. Investigación que busca definir el uso legal del traje típico o uniforme escolar, se utilizó técnicas del método etnográficos. Y se desarrolló en el municipio de Santiago Sacatepéquez depto. de Sacatepéquez, Guatemala. Se trabajó con autoridades administrativas, directores y docentes de los diferentes centros educativos: respetan el derecho a la libre elección del traje indígena o uniforme escolar; tienen conocimiento del Acuerdo Ministerial 930 del Ministerio de Educación, que regula lo relativo la forma de vestir de los estudiantes.
- Yancoba Xico, Pérez Natareno (2007). Según la tesis “La discriminación hacia la mujer maya y su incidencia en la construcción de identidades”, tesis de licenciatura en psicología. Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. La discriminación que han sufrido las mujeres mayas y como esta incide en la construcción de identidades. Estudio cualitativo descriptivo que utilizaron la técnica etnográfica se desarrollo en la ciudad Capital, trabajando con un grupo de mujeres mayas de diferentes grupos lingüísticos: Ixil, Kaqchikel, k’iche’ y Q’eqchi’.

En las zonas rurales, la mayoría de la población afectada es el sector Indígena. La causa de esta discriminación es el prejuicio asociado al uso de la vestimenta tradicional y otros aspectos culturales, como también hostilidad y abuso verbal.

- Medrano L., (2008). En su tesis “Causa de discriminación en la contratación de la mujer indígena maya como auxiliar judicial en la Torre de Tribunales del Organismo Judicial, de las causas de discriminación en la contratación en la ciudad de Guatemala”. Tesis de abogada y notaria en la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. Investigación sobre las causas que sufre la mujer indígena como auxiliar en la torre del Organismo Judicial. Fue un estudio descriptivo, utilizando los métodos inductivo, deductivo, analítico y sintético. Se desarrolló en la ciudad de Guatemala, trabajando con personas que laboran como auxiliares judiciales en la torre de tribunales del Organismo Judicial de la ciudad de Guatemala. Según la investigación, existe la discriminación, es mayor hacia la mujer indígena, quien tiene menos oportunidad para obtener el puesto. Es doblemente discriminada, primero por ser mujer y segundo por ser indígena. Por ser parte de una población maya, hablar su idioma materno y usar un traje típico.
- Agustín S., (2005). En su tesis “Reorganización de una empresa dedicada a la importación, distribución de camiseras y confección de trajes”, Tesis de Administradora de Empresas en el grado de licenciada en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Investigación sobre Reorganización de una empresa dedicada a la importación, distribución de camiseras y confección de trajes. Fue un estudio descriptivo, utilizando los métodos inductivo, deductivo. Se desarrolló en la ciudad capital, trabajando con los empleados de la empresa y personal administrativo. Según la investigación, la empresa recibe un buen porcentaje de materia prima para confeccionar prendas de vestir.
- Lara O., (2007). En su tesis “La influencia en la moda en la identidad de los adolescentes de 15 a 19 años”. Tesis de Psicóloga en el grado de Licenciatura

en la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. Investigación que busca ver la influencia de la moda que han tenido los adolescentes. Estudio descriptivo utilizando las técnicas del método etnográfico. Se desarrolló en la ciudad capital, trabajando con estudiantes del Instituto Nacional de Bachillerato en Computación INBC, en los grados de 4to y 5to, con ambos géneros. Según la investigación, la moda provoca deterioro de los valores e identidad en los adolescentes.

- Morales de L., (2011). Según la tesis “Producción de identidades juveniles” en Santiago Atitlán. Tesis de Licenciada en Antropología en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Cómo se va formando la identidad de los jóvenes en Santiago Atitlán. Es un estudio cualitativo y cuantitativo, utilizando las técnicas del método etnográfico. Se desarrolló con personas adultas, hombres y mujeres, instituciones públicas e iglesias. Investigación que se realizó en Santiago Atitlán, Sololá. Permite ver que la producción de identidades y subjetividades juveniles en Santiago Atitlán son un proceso, una construcción permanente con elementos que les han ido transmitiendo las generaciones.
- Gutiérrez y G (2009). Según la tesis “Análisis de la pérdida de la identidad cultural” en el municipio de Chichicastenango, como consecuencia de la observancia de la legislación por parte de la administración pública y el desconocimiento de los jóvenes. Tesis de Licenciado en Ciencias Sociales y Jurídicas Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. Pérdida de la identidad cultural en el municipio de Chichicastenango. Es un estudio cualitativo y cuantitativo, utilizando el método dialéctico, apoyado en el método inductivo y deductivo. Se desarrolló con jóvenes indígenas, instituciones públicas y centros educativos. Investigación que se llevó a cabo en el municipio de Chichicastenango, El Quiché. Dicho estudio estableció que uno de los factores responsables de la pérdida de la identidad cultural en la sociedad guatemalteca, son los elementos del supuesto desarrollo de la vida moderna.
- Carranza F., (2008). En su tesis “Colorantes y métodos de tinción en la artesanía textil guatemalteca”. Tesis de Maestría en Investigación Educativa,

Universidad de San Carlos de Guatemala. Trabajo que hizo un estudio acerca de los colorantes y los métodos de tinción, utilizados para dar a los trajes el colorido que los caracteriza. Dicho estudio es cualitativo, utilizando el método de monografía. Se desarrolló con artesanos. Investigación llevada a cabo en la ciudad de Guatemala. En este estudio, se pudo ubicar los procesos de tinción y la artesanía textil en el mundo actual. Vale la pena reflexionar sobre varios factores que pueden afectar en forma directa positiva o negativamente en función de cómo se manejen, entre ellos: el rescate y conservación de la artesanía textil.

1.2 Planteamiento y definición del problema

En la actualidad, los estudiantes han dejado de utilizar el traje típico de la comunidad al que pertenecen por la influencia de las diferentes formas de vestir de las otras culturas. Esta situación se agudiza más cuando los centros educativos implementan el uso de uniformes escolares.

Todos los jóvenes que pertenecen a un grupo étnico se ha observado que la mayoría dejó de usar su traje típico, especialmente los estudiantes del Instituto de Educación Básica. Se ha notado que la vergüenza por utilizar el traje típico, la falta de recursos económicos, la influencia de la ropa americana son factores que han contribuido en la disminución del uso del traje típico.

La falta de conciencia y el poco interés por mantener viva la identidad cultural a la cual pertenecen las personas han sido los principales obstáculos que no permiten el rescate de la indumentaria que identifica a cada pueblo.

De seguir con esta situación, será difícil que las personas mantengan vivo el deseo por conservar el traje típico del pueblo al que pertenecen. Por lo tanto, los estudiantes serán quienes demostrarán la insatisfacción por portar su traje típico para diferenciarse de las otras culturas.

Del desarrollo de las diferentes acciones o medidas a tomar dependerá que los jóvenes estudiantes, padres de familia y docentes puedan decidir sobre el uso del traje típico, así como también otras prendas de vestir.

Por lo anterior, se define el siguiente problema de investigación: **¿El uniforme escolar ha sustituido el uso del traje típico en los estudiantes del instituto de educación básica por cooperativa del parcelamiento Xalbal, Ixcán?** A partir de este problema se propone resolver las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las razones que motivan a los estudiantes a utilizar el uniforme escolar en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa Xalbal?
- ¿Existe interés de los estudiantes en utilizar el traje típico de la cultura al cual pertenecen?
- ¿Los estudiantes se sienten discriminados al utilizar el traje típico?

1.3 Objetivos

1.3.1 General

Contribuir con estrategias para que el traje típico no sea sustituido por el uniforme escolar en los estudiantes del instituto de educación básica por cooperativa del parcelamiento Xalbal, Ixcán.

1.3.2 Específicos

- Determinar las razones que motivan a los estudiantes a utilizar el uniforme escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Xalbal.
- Establecer si existe interés de los estudiantes en utilizar el traje típico de la cultura al cual pertenecen.
- Establecer si los estudiantes se sienten discriminados al utilizar el traje típico.

1.4 Justificación

La siguiente investigación surge debido a que los estudiantes han dejado de usar su traje típico de la comunidad al cual pertenecen cada uno de ellos, por el uniforme escolar del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del parcelamiento Xalbal, Ixcán, Quiché. En la jornada vespertina, con el paso del tiempo, se ha cambiado el uso de los trajes típicos en los estudiantes. Al portar el uniforme que usan los no indígenas se contradice por que si alguna cosa los distingue culturalmente es su vestimenta.

Con los resultados de esta investigación, se tiene el propósito de orientar a los estudiantes, padres de familia y docentes para rescatar el uso del traje típico en el Instituto de Educación Básica.

Los jóvenes son los que más se avergüenzan de usar el traje típico. A diferencia de las mujeres, quienes son las más conscientes con la identidad a la cual pertenecen. No les importa el qué diran las demás personas al portar el traje típico

La influencia de otras culturas como la ropa que está a la moda ha perjudicado a las cultura como lo es Mam, Q'anjob'al Chuj y popti'. Los jóvenes optan por usar lo más barato, sin importar que cada día son menos las personas que usan los trajes típicos.

Los jóvenes, hoy en día, prefieren usar lo que está a la moda. No les llama la atención los pantalones típicos como los que usan los mames de Todos Santos del departamento de Huehuetenango. Ellos están influenciados con la tendencia al uso de la ropa occidental, que al uso de los trajes de los pueblos mayas.

Otra de las realidades por las que han pasado los trajes típicos es por la mezcla que ha surgido en la elaboración de las mismas. Perdiendo así un gran valor y la originalidad de cada traje según su cultura. También al momento de usar un corte de una cultura y un güipil de otra, haciendo una mezcla, sin importar mantener el origen de los mismos.

Los pueblos indígenas han tratado de conservar su identidad a través de la vestimenta, especialmente. Debido a que es una forma de resguardar la cosmovisión del mundo maya y la naturaleza.

Las personas mayores son las que aún confeccionan algunos trajes típicos. Y es que la mayoría han dejado de hacerlo, por el tiempo que lleva en confeccionar cada traje. Así como el desinterés que se tiene en confeccionar los mismos.

Los diferentes grupos étnicos tienen variados trajes que los hacen distintos unos de los otros. En el caso del corte, existen distintas formas de acomodarlos al cuerpo. Es por eso que algunas ladinas las llaman envueltas, porque el corte se enrolla al rededor de la cintura, sujetando con una faja para asegurarlo. Otras no usan faja, tienen otra forma especial para sujetar el corte. Es por eso que a veces las mujeres y hombres ladinas las llaman las envueltas.

La mujer es, por lo general, la que sufre discriminación de parte del hombre o la sociedad por el hecho de ser mujer y por utilizar el traje típico. Esto hace que la mujer opte por usar otro traje, dejando lo más valioso de su cultura, y usar ropa que está a la moda, para evitar la discriminación.

1.5 Tipo de investigación

1.5.1 Por el grado de profundidad

Esta investigación es descriptiva, porque describe una situación o fenómeno dado. Se realiza porque no se tiene información previa del objeto de estudio. Se le

denomina: El uniforme escolar ha sustituido el uso del traje típico en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del parcelamiento Xalbal, Ixcán.

1.5.2 Enfoque metodológico

La investigación es descriptiva, no llevan hipótesis porque las variables se derivan de los objetivos propuestos en este estudio.

1.5.3 Por el origen de los datos

La investigación es mixta porque la información utilizada para relizar el estudio se obtuvo de fuentes documentales y de campo. La información de campo se obtuvo mediante instrumentos técnicamente elaborados. También es cualitativo porque describe cualidades del fenómeno objeto de estudio.

1.5.4 Por el uso de la variable tiempo

La investigación es sincrónica porque no le da importancia a la variable tiempo, ya que lo que interesa es el comportamiento actual de la situación o fenómeno estudiado.

1.5.5 Por la duración del estudio

La investigación es transversal, porque realiza un corte en el tiempo, el corte puede ser actual o de cualquier período. En este caso, el estudio se realizó en los meses de septiembre y octubre del ciclo escolar 2012.

1.6 Hipótesis

En esta investigación no se formuló hipótesis por ser una investigación descriptiva, se enfocará a describir las cualidades del fenómeno objeto de este estudio.

1.7 Variables

- Motivación en el uso del uniforme escolar
- Interés de usar el traje típico
- La discriminación

1.7.1 Motivación por el uso del uniforme escolar

DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
El diseño de indumentaria puede asociarse con una actividad que propone un aporte a nivel social más allá de la función estética del vestir. Por medio del diseño y la estética refleja la sensibilidad frente a jóvenes que les motiva a utilizar el uniforme escolar. Davis Maturana Céspedes (2009).	En el presente estudio, la motivación de usar el uniforme escolar se define como el mecanismo de identificar a los alumnos. Promover la igualdad de presentación en diseño y color, entre alumnos y cumplir las normas que se establece en el centro educativo.	Los estudiantes usan uniforme escolar diariamente Los estudiantes se sienten motivados al usar el uniforme del instituto. Los estudiantes se sienten a gusto utilizando el uniforme escolar. Los docentes controlan los alumnos por medio del uso del uniforme escolar diariamente.	Entrevista Entrevista Entrevista Entrevista	Guía de entrevista Guía de entrevista Guía de entrevista Guía de entrevista

1.7.2 Interés de usar el traje típico

DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<p>Los trajes típicos expresan la identidad cultural de un pueblo, región o período de tiempo específico mediante la vestimenta. El interés por usar los trajes típicos, se interpreta como nacionalismo y como parte de su simbolismo. Joris Van de Sandt (2009).</p>	<p>Es el interés que las personas de una cultura manifiestan en conservar la identidad por medio del los trajes típicos. Estos son elaborados artesanalmente, donde se expresa un conjunto de valores culturales.</p>	<p>Los estudiantes observan la elaboración de los trajes artesanalmente</p> <p>Los estudiantes sienten vergüenza al utilizar el traje típico.</p> <p>La situación económica influye en la adquisición de un traje típico.</p> <p>Las personas adultas usan su traje típico.</p>	<p>Entrevista</p> <p>Entrevista</p> <p>Entrevista</p> <p>Entrevista</p>	<p>Guía de entrevista</p> <p>Guía de entrevista</p> <p>Guía de entrevista</p> <p>Guía de entrevista</p>

1.7.3 La discriminación

DEFINICIÓN TEÓRICA	DEFINICIÓN OPERATIVA	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<p>La discriminación es hacer distinción en el trato por motivos arbitrarios como el origen étnico, el sexo, el nivel socioeconómico, entre otros. Generalmente, se le da a este término una connotación negativa, en la medida en que se trata despectivamente o se perjudica a determinados grupos, sin mediar justificación racional. Maggie Fernández (2009).</p>	<p>En el presente estudio, la discriminación se define como hacer de menos o el trato despectivo a una persona por pertenecer a la cultura maya, especialmente a las mujeres.</p>	<p>Los estudiantes son discriminados al usar el traje típico.</p> <p>Los estudiantes se avergüenzan de usar el traje típico porque los hacen de menos.</p>	<p>Entrevista</p> <p>Entrevista</p>	<p>Guía de entrevista</p> <p>Guía de entrevista</p>

1.8 Metodología

1.8.1 Tipo de método

Para poder llevar a cabo esta investigación, se aplicó el método inductivo que genera conocimientos de lo particular a lo general, para llegar a conclusiones concretas referente al fenómeno de estudio.

1.8.2 Técnicas de investigación

Para poder llevar a cabo la investigación, se aplicó la técnica de la entrevista.

- La Entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el tema propuesto.

1.8.3 Instrumentos

Para recopilar la información se utilizó guías de entrevistas, técnicamente elaborados.

1.8.4 Procedimientos

Para ejecutar este proyecto de investigación, fue necesario realizar las siguientes actividades:

- Se solicitó el permiso al director del establecimiento.
- Se informó al supervisor para que tenga conocimientos.
- Se informó a la alcaldía comunitaria.

- Se elaboraron los instrumentos de investigación.
- Se efectuó la prueba piloto de los instrumentos.
- Se aplicaron los instrumentos de recolección de datos.
- Se hicieron análisis y procesamiento de datos.
- Se elaboró el informe final.

1.9 Población y muestra

1.9.1 Sujetos de la investigación

Esta investigación se aplicó con 80 estudiantes, 9 docentes y 50 padres de familia del instituto de educación básica por cooperativa de Xalbal.

1.9.2 Tipo de muestra

En el presente estudio se aplicó el muestreo no probabilístico, por el carácter de la investigación y la cantidad de sujetos que ayudaron a contestar las preguntas de la investigación. La muestra se definió de modo intencional, bajo la característica de flexibilidad de manera secuencial, siguiendo determinados criterios técnicos.

1.9.3 Criterios muestrales

- ***Criterios para la selección de las madres y padres de familia:***
- Madres y padres de familia que tengan hijos en el instituto de educación básica por cooperativa de Xalbal.
- Madres y padres de familia que asisten al instituto a reunión o recoger notas de sus hijos.
- También se realizaron visitas domiciliarias para entrevistar a padres de familia.

- ***Criterios para la selección de estudiantes:***
- Estudiantes inscritos en el del instituto de educación básica por cooperativa de Xalbal.
- Estudiantes mujeres y hombres, velando por la equidad de género
- ***Criterios para la selección de docentes:***

En el caso de los docentes, se aplicó el criterio de población total, porque se entrevistó a todos los que laboran en el establecimiento, no se aplicó el muestreo.

1.9.4 Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se definió con base al criterio de saturación. Para efectos de este estudio, se entrevistaron 80 estudiantes de acuerdo a los criterios establecidos. Se entrevistó a 50 padres de familia seleccionados de acuerdo a los criterios aplicados para este grupo de sujetos y 9 docentes que constituye la población total.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Culturas de Guatemala

Guatemala posee una gran riqueza cultural por sus tradiciones, costumbres, formas de vestir propios de cada pueblo. Las mismas se manifiestan en determinados momentos como en las ferias patronales, festividades regionales, eventos sociales.

Otra de las características de Guatemala es que posee una variedad de climas. En los mismos, habitan diferentes grupos étnicos, permitiendo así una gran diversidad de tradiciones, destacando principalmente la gastronómica y la expresión artística.

DGuate.com (2008). Guatemala goza de una diversidad inmensa de cultura, gracias a sus grupos étnicos que son muy variados, dependiendo del territorio que habite. Cada uno posee sus propias características, como los rasgos físicos, la gastronomía, el idioma, la indumentaria, la organización social, entre otros. (Nota: Verificar de dónde viene este párrafo)

2.1.1 Aspectos generales de las culturas de Guatemala

Guatemala es un país pluricultural por la diversidad de culturas que lo habitan. Es multilingüe por los 25 idiomas que se hablan. Multiétnico por sus 21 etnias de origen maya. También están los pueblos Xinka, Garífunas y Ladino. En los Acuerdos de Paz se establece y se reconoce a Guatemala como un país pluricultural porque habitan y conviven 4 pueblos que tienen costumbres y tradiciones que los diferencian uno de otros.

Según el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas dice: “Por raíz de su historia, la conquista, colonización, desplazamientos, la nación guatemalteca tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe”.

Contexto socio Cultural Guatemalteco. Guatemala (2010)

2.1.2 Definición de Cultura

La cultura es un tejido de las sociedades que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad, incluyendo las diferentes costumbres que practican, la manera de comportarse de cada quien. Por ejemplo, las ceremonias mayas que realizan en diferentes ocasiones para agradecer al formador y creador por la cosecha, triunfos obtenidos, un nuevo amanecer. Como también la forma en que se viste cada quien, representando a su cultura para enriquecerla con sus colores llamativos.

También se puede decir que cultura es lo que los pueblos o sociedades van construyendo a través del tiempo en una determinada región o pueblo.

Spradley & McCurry (1975). “Cultura es definida como el conocimiento adquirido que las personas utilizan para interpretar su experiencia y generar comportamientos”. Desde ese punto de vista, los pueblos indígenas tienen muchos conocimientos desde la cultura, lo que permite concebir e interpretar la realidad no exactamente igual a la cultura occidental. Estos conocimientos son importantes conocerlos desde los centros educativos, para que los niños también adquieran esos conocimientos de la cultura maya.

2.1.3 Historia del Pueblo Maya

Los mayas fueron un pueblo que habitaron diferentes lugares de Guatemala, desde hace más de 2000 años. Llegaron a desarrollar diferentes áreas de conocimiento como la agronomía, astrología, astronomía matemáticas y otros. Dejando como

ejemplo de sus conocimientos en arquitectura, los templos que aún se conservan como Tikal, Quirigua, Zaculeu.

Los mayas estaban organizados en ciudades o estados. Compartían sus mismas creencias, teniendo una misma forma de ver el mundo y el universo. Además, tenían un control exacto del paso del tiempo, llegando a establecer períodos y ciclos con el fin de tener un registro de la naturaleza.

López, P., (2006: p. 26). “Los arqueólogos dividen la historia maya en tres períodos: preclásico, clásico y postclásico, los primeros habitantes habrían llegado hacia el 12,000 a.C., los primeros grupos que abandonan el nomadismo y construyen ciudades son del año 2,000 a.C., siendo la región de la costa del Pacífico donde evolucionaron primeramente, para después del preclásico extenderse más al norte”.

2.1.4 Situación actual de los pueblos mayas

En Guatemala, la mayoría de la población es indígena y perteneciente a los pueblos Maya, Garífuna, Xinca y Ladino. La diversidad étnica hace de Guatemala un país de una riqueza humana inmensa y de una identidad cultural propia. A pesar del sometimiento de los pueblos indígenas desde el período colonial y la discriminación étnica que sufrieron por parte de las estructuras de poder, éstos han mantenido su identidad cultural viva. Aún practican sus diferentes manifestaciones culturales, destacando el uso del idioma, traje típico las costumbres de cada grupo. Esto a pesar de que han sido víctimas por siglos, los descendientes mayas han podido sobrevivir, llegando a formar gran mayoría de la población guatemalteca.

Enlace indígena declaración de la ONU (2008: pp. 9-14). “La situación de El Pueblo Maya de Guatemala continua en situaciones inhumanas y de constante atropello a sus derechos individuales y colectivos por parte de las políticas de intervención y desplazamiento impulsadas por el gobierno de turno”.

2.2 Identidad cultural

La identidad cultural se puede ver en los valores de cada ser humano como también sus tradiciones, poniendo en práctica cada uno de ellos en determinadas fechas. Por ejemplo, la navidad, semana santa, épocas en las cuales se llevan a cabo actividades muy específicas, No dejando de utilizar los símbolos propios de un grupo étnico o de un pueblo, practicando las creencias y costumbres que cada cultura tiene dentro de un grupo social. La identidad cultural son todos aquellos rasgos que van diferenciando a un determinado grupo social, donde el individuo va construyendo a través de las experiencias adquiridas en la interrelación con los demás.

Berger y Luckman, (1988: p. 240). “Las identidades se construyen a través de un proceso de individualización por los propios actores para los que son fuentes de sentido”.

2.2.1 Costumbres y tradiciones de las culturas en Guatemala

Las tradiciones cumplen una función específica dentro de la sociedad en que se desarrollan, son propias de cada región. Existen tradiciones orales en cada uno de los 22 departamentos de Guatemala, que se van transmitiendo de generación en generación para mantener vivas las costumbres y tradiciones que cada cultura posee. Los elementos básicos a estudiar en las tradiciones son: los trajes, el idioma, la cerámica, la música, la literatura, y la pintura de cada pueblo.

Cada pueblo tiene su propia forma de expresarse e interrelacionarse, demostrando así habilidades que han heredado de sus ancestros. Por ejemplo, los dibujos que llevan los bordados de los huipiles que portan las mujeres, en el caso de los mayas.

Ixcamparij (2007: p. 7). “Las tradiciones y costumbres son una manera de hacer presente lo que ocurrió o lo que se acostumbraba hacer en tiempos pasados. Son los hechos u obras que se transmiten de una generación a otra de forma oral o escrita”.

“La palabra tradición viene del latín “traditio” que viene del verbo “tradere” que significa entregar. Se podría decir que tradición es lo que nuestros antepasados nos han entregado”.

2.2.2 Vestimenta de los pueblos mayas

El Pueblo Maya, en Guatemala, se encuentra dividido en 21 grupos étnicos. Cada grupo tiene su propia forma de vestir, los hombres usan pantalón confeccionado a base de hilo de algodón, también camisa elaborada de manera artesanal. Esto para algunos grupos que todavía mantienen esa forma de vestirse. En el caso de las mujeres, usan el corte y güipil, en la mayoría bordados con diferentes estilos. Hoy en día se ha ido modificando, y por lo regular se ha dado una mezcla entre los diferentes grupos étnicos, por lo que a veces resulta difícil determinar a que grupo pertenecen.

Quemé. (2010: p.1) afirma: “En esa continuidad de cambios nos damos cuenta que la vestimenta indígena es un arte vivo que no se ha estancado ni perdido, sino que ha evolucionado. El origen de los trajes indígenas no es muy claro. De acuerdo con su categoría social dentro de la comunidad, usaban túnicas tejidas en henequén, algodón o cuyuxcate, o una especie de braguero. Se sabe también, que las túnicas estaban adornadas con tintes y plumas, piedras de vivos colores y piel de conejo.

2.2.3 Vestimenta del Pueblo Ladino

El Pueblo Ladin heredó de la cultura española sus rasgos y características que los hacen diferentes de los otros pueblos, especialmente de los indígenas. Uno de los rasgos es la vestimenta que utiliza. La misma es hecha a base de algodón,

confeccionada a través de la industria textil, los estilos son variados. A las mujeres es común verlas usar el vestido, falda, o pantalón. A su vez, los hombres usan camisas, sacos, corbatas, sombrero, dependiendo las ocasiones o eventos sociales en las cuales convive.

La vestimenta ladina también ha sufrido cambios, porque los hombres dejaron de usar chalecos y se conformaron con usar saco y pantalón. También tenían la costumbre de heredar algunos accesorios y prendas como el vestido de novia, vestido de la primera comunión, anillos, de las abuelas a sus hijas y así sucesivamente. Los colores que utilizan para sus vestidos son el rojo, amarillo, celeste y negro. Las mujeres también usan pantalón de lona y blusa, como también el pantalón de tela, para verse más presentables en los trabajos de oficinas.

EDUCACIÓN MULTICULTURAL E INTERCULTURAL, USAC- PADEP/D “La población ladina ha sido caracterizada como una población heterogénea que se expresa en idioma español como idioma materno, que posee determinadas características culturales de arraigo hispano matizadas con elementos culturales indígenas y viste a la usanza comúnmente llamada occidental” Reyes (2009, p. . 12).

2.2.4 Vestimenta del Pueblo Xinca

Análisis de las organizaciones del pueblo Xinca de Guatemala. MINUGUA (2003: p.10). “El vestuario de los Xincas era de algodón blanco para los hombres, de mangas cortas, a mitad del antebrazo y la pierna. El algodón era una especie de taparrabo. Las mujeres por su parte usaban el torso desnudo”.

El vestuario de las mujeres siempre es de colores como el rojo, amarillo, verde y anaranjado. Los vestidos son algunos de tres vuelos y una diversidad de estilos, que los hace ser únicas en su identidad. También forma parte de la vestimenta el delantal, que en cualquier ocasión lo usan desde fiestas hasta en los velorios.

El Pueblo Xinca tiene su propia forma de vestir. Una de sus características es el uso de sombrero de palma, confeccionado por ellos mismos. Pero lastimosamente, este Pueblo, actualmente tiende perder parte de su identidad.

2.2.5 Vestimenta del Pueblo Garífuna

Guatificate (2012: p.10). “El departamento de Izabal no cuenta con un traje típico tradicional maya. La rica cultura garífuna utiliza un traje que los distingue, sus vestidos variados con su paño en la cabeza hace que este traje sea propio de la región”.

1. Como todo pueblo, tiene su propia forma de vivir y convivir, el Pueblo Garífuna tiene una manera de vestir diferentes a los demás pueblos y culturas de Guatemala, sobresaliendo los vestidos largos en las mujeres, con un retazo que les sirve para amarrarse la cabeza. Los hombres usan pantalones cortos de diferentes colores. Destaca el uso de cada uno de los trajes presentados y asignados para bailes rítmicos. Entre sus danzas más conocidas está la “punta”, la cual está relacionada con la fertilidad. La música se interpreta con tambores, sonajas y voces. Los colores predominantes en la indumentaria garífuna se fundamentan en el marco de las estaciones naturales, tal como el verano, invierno, otoño y la primavera. El color verde significa todo lo relacionado al sentimiento de la esperanza. El amarillo representa la sabiduría, la inteligencia y el amor.

2.3 Educación Maya.

Gómez (2009: p.35). “La educación de los mayas al igual que otras culturas empezaba en la familia, a los niños se les enseñaba por medio de relatos, narraciones de ancianos, etc. Los padres tenían que enseñarle a sus hijos a través de la práctica”.

El Pueblo Maya es, sin duda, uno de los pueblos de Guatemala que se ha caracterizado por tener una manera diferente de ver las cosas y entenderse con la

naturaleza. Por tal razón, desde la concepción maya, la educación es vivencial, de servicio, cooperación y solidaridad. Valores muy importantes para una convivencia armoniosa, tanto con la Madre Tierra como con sus semejantes.

La educación, en las familias de los pueblos mayas, estaba basada en los siguientes principios y valores:

- El respeto a los abuelos
- Todo lo que existe es poseedor de vida
- El valor de la palabra
- Lo sagrado de la naturaleza
- La espiritualidad

2.3.1 Filosofía maya

Espinoza (1999: p.19). “El pensamiento maya es una sistematización de conocimientos, abstracciones realizadas en relación con el universo y la tierra, con la naturaleza y el hombre. Formas y maneras de vida, prácticas cotidianas llenas de paciencia. Lo más relevante del caso, es la facultad y visión de transmitir el conocimiento de generación en generación”.

También se puede conocer con el nombre de Pensamiento Maya, porque dentro de la filosofía maya, el hombre se sitúa como parte de la naturaleza. A diferencia de otras culturas, donde el hombre es el centro de la naturaleza. Ahí es donde radica la racionalidad de este grandioso pueblo, que pudo descubrir mucho de los acontecimientos de la vida como cíclicos. El pensamiento o filosofía maya se refiere también a la forma de ver el mundo donde los seres humanos viven. Aquí es donde se hace mayor énfasis, según el punto de vista maya, el hombre es parte de la naturaleza. No está en una escala superior, no es más que ella. Es decir, existe una relación de doble vía.

2.3.2 Cosmogonía

León-Portilla (2002: p.18). “Los mitos de los orígenes “son aquellos que versan sobre la creación, aparición o restauración del mundo, los cuerpos celestes, los seres humanos, los animales, las plantas y aquello que en particular constituye el sustento de hombres y mujeres. En fin, son creadores de civilizaciones”.

La cosmogonía pretende establecer una realidad, ayudando a construir activamente la percepción del universo y del origen, la humanidad y elementos naturales. A su vez, permite apreciar la necesidad del ser humano de concebir un orden físico. Se entiende como cosmogonía a la forma de explicar la existencia de la espiritualidad. Aspecto que se va perdiendo, debido a la influencia del cristianismo. Tal influencia bien se puede observar en la comunidad de Xalbal. Estas comunidades fueron impulsadas por las parroquias del departamento de Huehuetenango. Las mismas impusieron nuevas formas de pensamiento, así las personas fueron adoptando diversas maneras de pensar y de ver la realidad de las cosas, tanto de la tierra como del universo en sí.

Para las comunidades, cada elemento de la naturaleza tiene diversos significados y cada uno representa diversas energías relativas a la vida misma. Por ejemplo, los cuatro colores primarios están ubicados estratégicamente en posiciones astrológicas.

2.3.3 Cosmovisión maya

García, Curruchiche & Taquirá, (2009, p. 55). “Todos aquellos elementos que existen en la naturaleza, es decir, todo lo que hay en el universo es animado o tiene vida. Cada ser se complementa y completa a los demás”.

La cosmovisión maya se refiere a la visión del mundo, según la cual toda la naturaleza se encuentra integrada, ordenada e interrelacionada. Cada pueblo tiene su propia forma de ver el mundo y de relacionarse con ella. Además, en la cultura maya, la naturaleza está íntimamente relacionada con el hombre y viceversa.

La cosmovisión maya son valores que relacionan al mundo con las cosas y el tiempo. Todo tiene vida, las cuevas, el agua, los ríos, estos tres se encuentran unidos, al igual que el mismo ser humano. Es por eso que desde el punto de vista del Pueblo Maya, a todo lo que existe se le tiene un gran respeto. porque tiene vida y da vida.

2.3.4 Identidad y derecho de los pueblos indígenas

“La identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, lo hacen reconocerse como tal. Tratándose de la identidad maya, que ha demostrado una capacidad de resistencia secular a la asimilación, son elementos fundamentales”. MINUGUA (1995, p. 3).

La cultura maya conformada por 21 etnias, a raíz de su historia, (conquista y colonización y desplazamiento), juntamente con las otras culturas (xinca, garífuna, ladina), hacen que nuestro país se convierta en un país multiétnico, pluricultural y multilingüe. Reconoce los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos ya mencionados. Asimismo, vela por la no discriminación, explotación e injusticia hacia el Pueblo Maya. Así como la participación en la sociedad, tomando en cuenta algunos elementos fundamentales como: Idiomas provenientes de una raíz maya común, trajes típicos, costumbres y tradiciones, formas de organización.

De acuerdo a lo firmado en los acuerdos de paz en 1996, el Estado de Guatemala promueve la diversidad cultural, reconociendo toda forma de expresión de los diferentes pueblos que conviven en el territorio nacional. Dentro de los aspectos más relevantes está la identidad y derecho de los pueblos indígenas en donde queda prohibido toda forma de discriminación hacia ellos.

2.3.5 Concepto de Uniformes escolares

Los uniformes escolares son prendas o trajes que fueron adoptados por los diferentes colegios públicos y privados, con el objeto de diferenciarse unos de otros. Tiene diferentes motivos y objetivos, dentro de los que se puede mencionar: evitar el uso de los trajes típicos de los indígenas, homogeneizar la indumentaria en los estudiantes desde un punto de vista de la cultura occidental. Provocando con esto, la pérdida de la identidad cultural de los grupos étnicos al cual pertenecen los jóvenes.

Desde el punto de vista de la cultura occidental, los uniformes escolares son prendas de vestir con los cuales el estudiante se siente identificado con su instituto o colegio al cual asiste.

E.P. (2001: p. 21). El uniforme escolar supone para algunos padres y expertos un ahorro económico, para las familias, contribuye a la sostenibilidad ambiental y elimina las posibles desigualdades socioeconómicas de los alumnos, mientras que para otros es un elemento que les resta individualidad”.

Para el caso guatemalteco, especialmente para los pueblos indígenas, el uso del uniforme ha sustituido el uso de los trajes típicos, especialmente en las niñas. Debido a que la mayoría usan el uniforme escolar y cuando las niñas asisten a la escuela con traje típico, son discriminadas o se sienten discriminadas. Esa es la causa por la que surge la tendencia de abandonar el traje y sustituirlo por el uniforme escolar.

2.3.6 Historia del uso del uniforme escolar

López (2001: p. 25). dice: “Desde Inglaterra se extendió a otros países, y se exportó a las colonias británicas, sin tener en cuenta las peculiaridades climáticas

de algunas zonas. Introducir el uniforme escolar fue una de las medidas diseñadas para sustituir el caos por el orden”.

Uno de los datos que se tiene sobre el origen del uso de los uniformes escolares está en los centros educativos creados por órdenes religiosas católicas. Sus responsables decidieron establecer una única indumentaria para los alumnos, con el fin de fomentar la humildad de los niños. No hacer distinciones entre ellos por la variedad y calidad de sus ropas, diferencias por la capacidad económica de las familias. La idea perseguía también hacer más asequible la indumentaria de los escolares, al tratarse de prendas que combinaban la duración con la facilidad y economía de su mantenimiento. No se sabe con exactitud de cuando se iniciaron a utilizar los uniformes escolares, pero en la comunidad de Xalbal si se puede decir que a partir de 2005 se empieza fomentar en los estudiantes del nivel básico el uso de los uniformes escolares.

2.4 Uso de trajes

El ser humano desde que apareció en la faz de la tierra, necesito de cubrir su cuerpo contra las inclemencias del tiempo y la naturaleza. Existen relatos históricos en donde se da conocer las primeras vestimentas utilizadas por el ser humano. Entre estas se pueden mencionar las hojas anchas de las plantas que proporcionaba la naturaleza, las pieles de los animales que cazaban. Luego las mismas circunstancias del tiempo y de acuerdo a sus necesidades, fue evolucionando la forma de vestir. Pasando de simples mantas hechas de fibras de ciertas planas, luego el uso del algodón, hasta llegar a los sofisticados trajes que hoy en día nos proporciona la modernidad y la globalización.

“El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones formas de organización social, el uso de traje indígena en hombres y mujeres, fundamenta el artículo 4 de nuestra carta magna que trata sobre la libertad e igualdad”, Salazar, (2003, p. 4).

2.4.1 Partes en que se componen los trajes

Carranza, (2005, p. 37). Describe: La vestimenta indígena femenina es predominantemente de origen prehispánico, utilizándose la falda o corte, la faja y el güipil, con adornos de origen prehispánico y colonial. En cambio la vestimenta masculina tradicional se ha vuelto más rara y tiende a desaparecer más rápidamente, pero aún hay lugares donde todavía se conserva tanto el de uso diario como el ceremonial.

Los trajes típicos que utilizan las mujeres de las diferentes culturas de Guatemala se dividen en güipil bordado con hilos de diferentes colores, el corte es de diferentes colores. Algunas lo usan pegado, otras plisados y detenidos con faja, con la combinación de colores así con el corte o güipil. La faja es angosta para tallar el cuerpo de la mujer. Algunas mujeres utilizan reboso para cubrirse o llevar algo como frutas, verduras u otra cosa. La cinta es para amarrarse o sujetarse el pelo. Las mujeres del altiplano conservan una pieza muy importante del traje llamado sobre güipil. Está compuesto por figuras geométricas y es usado en las ceremonias mayas de las parejas jóvenes que se casan.

2.4.2 Materiales que se utilizan para confeccionar los trajes

deGUATE.com (2008). “En su confección encontramos el uso de materiales como el henequén y el algodón, que son conocidos desde la época maya; el uso de lana y de seda, que fueron introducidos por los conquistadores, y actualmente el uso de fibras sintéticas como el rayón, la sedalina y la lustrina”.

Entre los materiales se puede mencionar hilos de seda y lana de diferentes colores, mecapal hecho de pita o maguey, palos finos hechos de maderas muy fuertes para

poder soportar todo el trabajo de la confección de los güipiles. Estos materiales son los que usa una persona que elabora trajes típicos.

2.4.3 Formas de elaboración de los trajes.

Rodríguez (2011, p.13), menciona: La mayoría de huipiles son brocados, y por medio de eso, los diseños son creados durante el proceso de tejido introduciendo hilos de tejer suplementarios. Santiago Atitlán, Patzún y San Andrés Xecul, son de las pocas comunidades que adornan sus huipiles. Son bordados a mano, que es una decoración superficial hecha con aguja e hilo. Hay diferencias entre un huipil tejido a mano y una blusa hecha de tela comercial, aunque algunos estilos de blusa pueden ser específicos de alguna comunidad. Los huipiles son construidos de uno a tres lienzos brocados (paneles de tela rectangulares), tejidos en un telar de cintura, o en un telar de pedal para pie.

Los indígenas tienen sus propias técnicas y formas para elaborar los trajes que utilizan. Fueron heredados de sus ancestros, en donde utilizan una gran variedad de materiales hechos con recursos que proporciona la naturaleza. Por ejemplo, madera, lazos, hilo de algodón, pero hoy en día también hay que reconocer que se utilizan materiales elaborados artificialmente o que ya han sufrido un proceso químico.

2.4.4 Trajes típicos

Los trajes típicos son elaborados artesanalmente, existen diferentes técnicas para su confección, pero que requieren de grandes habilidades para poder hacer dicho trabajo. Por eso, desde la cultura maya, todas estas enseñanzas se inician en el hogar con las niñas pequeñas. Pero esta responsabilidad recae en las madres que son las encargadas de velar que los hijos dispongan de vestuario.

- El de cintura
- El de telares de palitos

Esta habilidad que tienen las mujeres indígenas es algo muy natural en ella, porque el confeccionar un traje no es cosa fácil. Solo lo realiza una persona que verdaderamente sabe lo que hace. Tiene que llevar una serie de pasos que requieren de mucho cuidado para que la prenda que se elabora sea de un acabado de primera.

2.4.5 Traje occidental

Bogantes (2010, p.12), menciona: existe una variedad de símbolos en el trazo de patrones: éstos nos indican como transformar los patrones y la forma en que se deben colocar los patrones sobre la tela, antes de cortar diferentes piezas que requiere cualquier prenda de vestir. Para realizar una prenda de vestir entran en juego una serie de elementos, uno de los más importantes es el que hace referencia a las medidas. Estas a su vez, se dividen en tres grandes grupos: 1. Medidas anatómicas. 2. Medidas Complementarias. 3. Medidas suplementarias.

El traje occidental se compone de pantalón de lona azul, negro, en la mayoría, para el hombre camisa de colores manga larga y corta. Están también las camisas vaqueras, utilizando sombrero y gorras para protegerse del sol. Y también utilizan cincho, calcetines, zapatos, saco. En el caso de las mujeres usan vestidos de una sola pieza, también visten pantalón de lona, playeras o blusas. Llevando en la mano una billetera como también los zapatos de tacones.

Para confeccionar los trajes de la cultura occidental se llevan a cabo en industrias textiles. Es decir, lo que conocemos como maquilas, lugar donde labora una gran cantidad de obreros que están especializados en determinada parte de los trajes. Y de esta forma logran confeccionar en serie, para poder satisfacer las grandes demandas en el mercado, tanto nacional como al exterior. Pero también se confeccionan trajes en las famosas sastrerías a menor escala y requiere de una breve preparación en la adquisición de técnicas.

2.4.6 La Moda

Guillermo (2010, p. 7) dice: la moda se refiere a las costumbres que marcan alguna época o lugar específicos, en especial aquellas relacionadas con el vestir o adornar. Hoy en día, la moda cambia de estación en estación y de año en año. La moda actual, no es perdurable, por lo que siempre hay que estar atento a lo que se va a utilizar en la próxima temporada.

Desde el punto de vista en la tendencia de la vestimenta, moda es un término que determina las características, estilos, variedades y colores de acuerdo a la época, circunstancia climática en el vestuario. La moda puede decirse también que es el modo de vestir de un grupo social de acuerdo a diversas circunstancias. A través de la moda muchas culturas han influenciado sobre otras en la manera de vestir actualmente, Guatemala es un país que es influenciado por la moda de la cultura occidental. Hoy en día se han dejado de utilizar mucho la vestimenta que utilizaban los abuelos.

Otro aspecto muy importante sobre la moda es lo que llama la atención a los jóvenes, forma de vestirse. La mayoría de jóvenes quiere estar a la moda aunque la economía está en crisis. Cuando la juventud no puede comprar la ropa de moda, lo que hace es recurrir a las pacas para poder comprar. Allí encontrarán vestimenta a un costo favorable.

Lara (2007, p.15), las modas no siempre se originan entre la clase privilegiada y se difunden hacia abajo, sino que pueden originarse en cualquier clase. Las modas se extienden cuando las personas que desean modernizarse hacen sus elecciones colectivas entre muchos modelos que compiten.

2.4.7 Tendencias de la moda

Lara (2007, p. 8) afirma: en la actualidad existe una gran variedad de estilos y colores. Por ejemplo, en verano se utilizan blusas cortas, de tirantes, con hombros y espalda destapados. Se tiende a usar tonalidades intensas como el naranja, el verde limón, y el turquesa también.

La moda es una característica en donde el individuo muestra su forma de vestir y que es influenciado por las tendencias modernas y mismas de la época. Cada momento que pasa, período o fecha siempre saldrán en el mercado propuestas de vestidos que varían de colores, estilos, tela, para cualquier estrato social.

Sucede lo mismo con los trajes típicos y occidental, porque el mercadeo y el gusto del individuo no solo se limita a querer cubrir la necesidad del cuerpo, sino que también juega un papel importante la lujuria y la generación de ganancia económica.

Aunque puede haber alguna motivación inconsciente, la elección de modas satisface necesidades sociales genuinas definidas por la clase social, la edad, los grupos. Tanto así que un vestido o pantalón “X o Y” o un estilo diferente de peinado satisface la necesidad de los adolescentes de “pertenecer” a un mundo privado, no regido por los adultos.

2.4.8 Efectos de la moda en el uso de los trajes

De Arathoon (2010, p. 23) afirma: que con la llegada de los españoles, los frailes reportaban la situación de la comarca. En esos escritos puede leerse que en esa época los hombres indígenas utilizaban un taparrabo y fueron obligados a cubrir su desnudez con pantalón y camisa”. “El hombre pierde el traje por la influencia

de la cultura española, de la conquista y colonización, y luego viene un proceso de apropiación de ese cambio.

La moda tiene un poder de influencia en la toma de decisión al momento de adquirir una prenda de vestir y por lo tanto conlleva o provoca efectos en tanto en el gusto o preferencia y en lo económico.

Morales (2008, p. 45), expresa su desilusión por la influencia de la televisión por cable en los niños y de cómo la “ropa de paca” en las mujeres vienen a ser “influencias nocivas”. Puesto que las mujeres dejan su traje tradicional para optar por ropas “occidentales.

Casaus (2006) afirma que la cultura a la que pertenece cierto grupo étnico determinado que por sus costumbres, idioma, vestuario y rasgos hereditarios o descendencia, sufren el fenómeno ideológico de discriminación, apartándolos de la vida cultural y social de la sociedad que se encuentra superpuesta con la creencia de proceder de otra cultura.

2.4.9 El uso de trajes de acuerdo al clima

García (2001) afirma: también la climatología afecta a la hora de vestir, por eso, en países más cálidos o en verano, los colores suelen ser más claros y en algunas ocasiones, la indumentaria se hace un poco más informal.

El ser humano desde que apareció en la faz de la tierra, y conforme fue evolucionando se vio en la necesidad de poderse cubrir el cuerpo tanto del frío como del calor, de la lluvia o de la picadura de insectos. Así fue adaptando una vestimenta de acuerdo a cada necesidad o problema que tenía. Por ejemplo, los mayas que habitaron las tierras de Guatemala, tenían una forma peculiar de cubrirse algunas partes del cuerpo. Se cubrían la cabeza con plumas de aves, las partes genitales con cuero de animales que cazaban en la selva, esta forma era

tanto para hombres como para mujeres. Hoy en día existe una gran variedad de estilos de vestuario que se utilizan de acuerdo al clima en donde se vive.

Clima cálido: para poder cubrirse el cuerpo, las personas tienden a utilizar trajes elaborados con tela liviana para soportar la intensidad del calor. Las prendas de vestir pueden señalarse los siguientes: para hombres: pantalón, playeras, camisetas, short, camisas, y para cubrirse la cabeza gorros o sombreros. Todas estas prendas han sido homogeneizadas para la gran mayoría de culturas. En el caso de algunos trajes típicos, resultan incómodos para el calor.

Clima frío: para el clima frío donde la temperatura baja considerablemente desde los 20° C hacia abajo, se utilizan trajes confeccionados a base de hilo de algodón. Se componen de las mismas partes que los que se utilizan en el clima cálido pero se combinan con otras prendas como: los suéteres de lana, chumpas elaborados de piel, bufandas, y gorros de lana. En este clima, el cuerpo necesita más protección y así evitar enfermedades respiratorias.

2.4.10 Discriminación por el uso de trajes

La discriminación es un término que conlleva no aceptar tal como son las cosas, objetos o personas. También se tiene un concepto de discriminación como una manera de separar o clasificar, ordenar de acuerdo a varios criterios. Si nos referimos a los seres humanos, se puede discriminar por el color de la piel, por la edad, sexo, nivel o condiciones de vida, condición social, formas de vestir. Es decir, por el traje que se usa para cubrirse el cuerpo.

En Guatemala, durante siglos se ha discriminado a la población indígena por el hecho de vestir de manera diferente. Por usar trajes que llevan un significado en su estructura. Además, las mujeres indígenas sufren de doble discriminación, por el hecho de ser mujer y al mismo tiempo por vestir su traje típico.

Sobre el caso de discriminación en Guatemala, varios informes describen acerca del trato discriminatorio que sufren las niñas y niños indígenas en el campo educativo. Principalmente, por usar el traje tradicional indígena. Si bien la Constitución garantiza el uso del traje indígena mediante la disposición del artículo 66 y como compromiso del Estado asumido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

La discriminación hacia el indígena por usar su traje típico, tiene sus orígenes desde la invasión española, llamada oficialmente conquista. Después por el modelo de segregación aplicados a los pueblos originarios durante la colonia. Así como el modelo de asimilación durante la independencia y la integración durante la república hasta nuestros días. A pesar de la aplicación de estos modelos de política estatal en contra de los pueblos originarios, su derecho al uso del traje tradicional se mantiene vivo.

Si bien a la fecha existen normas nacionales e internacionales que reconocen este importante derecho, su mismo reconocimiento no ha sido una concesión gratuita o voluntaria del Estado. Es el fruto del esfuerzo de la lucha legal y política de los propios pueblos autóctonos, tanto de Guatemala como de otros países.

La Constitución Política de Guatemala, en su artículo 4, establece que en Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. Dignidad e igualdad existe entre y para unos, es decir, los que construyeron el Estado y sus descendientes y para los pueblos indígenas esa libertad e igualdad no existe.

Pedro Gaspar (2000) dice: que a las normas del ordenamiento jurídico estatal solo falta quien les ponga músicas para que suenen mejor. En otras palabras, la tan querida igualdad consagrada en la Constitución y otros derechos, son expresiones cosméticas. Son para aparentar el humanismo constitucional de un Estado inhumano con los derechos de los pueblos indígenas.

2. Circular 483, relativa al uso del traje indígena dentro de los establecimientos educativos de toda la nación

El 7 de marzo del 2000, el Ministro de Educación, Mario Rolando Torres Marroquín y el Viceministro Técnico, Demetrio Cojtí, emiten la circular 483 relativa al uso del traje indígena dentro de todos los establecimientos educativos del país.

Esta circular establece:

Primero: Se debe respetar en los establecimientos educativos de la República, en todos sus niveles, el uso del traje indígena como un derecho de Identidad y cultural de los alumnos.

Segundo: Los directores de los Establecimientos Educativos deberán respetar la decisión personal de los maestros, padres de familia y alumnos, de usar el traje indígena sin permitir ni fomentar discriminación alguna.

Tercero: Los Directores Departamentales de Educación de la República, quedan facultados para establecer los mecanismos adecuados, supervisar y resolver los casos no previstos.

3. Acuerdo Ministerial 930, Ministerio de Educación del 24 de noviembre de 2003.

Este acuerdo contiene los siguientes elementos:

- a) Promoción y respeto al uso del traje indígena en los establecimientos educativos.**

En todos los establecimientos educativos OFICIALES Y PRIVADOS de la República, se debe PROMOVER Y RESPETAR EL USO DEL TRAJE INDÍGENA por los (as)

estudiantes, maestros (as), personal técnico y administrativo, en las actividades docentes, cívicas, sociales, protocolarias y otras, sin restricción alguna (art. 1).

Dice también que los reglamentos y disposiciones de los establecimientos educativos deben incluir la LIBERTAD DE UTILIZAR TRAJES INDÍGENAS POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES y miembros de la comunidad educativa (art. 2).

b) Prohibición para las autoridades educativas

Las autoridades educativas TIENEN PROHIBIDO OBLIGAR A LOS (AS) ESTUDIANTES INDÍGENAS A UTILIZAR EL UNIFORME de los establecimientos educativos cuyo uso deviene opcional (art. 3).

c) Responsables de cumplir y hacer cumplir el Acuerdo Ministerial

La responsabilidad de cumplir y hacer cumplir este Acuerdo Ministerial recae sobre:

- Directores de los establecimientos educativos.
- Los supervisores y,
- Las autoridades del Ministerio de Educación (art. 4).

d) Consecuencias de la inobservancia de las disposiciones del Acuerdo Ministerial.

Señala el Acuerdo, que la inobservancia de las presentes disposiciones por parte del personal del Ministerio de Educación, será considerada como una falta grave y dará origen a la sanción que establece el artículo 74, numeral 3 de la Ley de Servicio Civil y el artículo 80.3 del Reglamento, Acuerdo Gubernativo 18-98 (Art. 5).

El personal que incumpla con lo anterior y se encuentre prestando servicios, en cualquier renglón que no sea el 01, será tomada como causa para rescindir su contrato (Art. 5).

e) Consecuencias del incumplimiento por parte de los centros de Educación Privada.

A los centros de Educación Privada que contravengan esta disposición serán sancionados de acuerdo con lo que establece el artículo 81 del Reglamento de la Ley de Educación Nacional, Acuerdo Gubernativo No. 13-77.

Como queda demostrado, los pueblos indígenas de Guatemala, especialmente el Pueblo Maya tiene todo el derecho a usar su traje tradicional sin discriminación alguna. Lo único que queda es que los propios indígenas vayan todos haciendo el esfuerzo por conocer estas normas o disposiciones y entablar una lucha legal basada en el conocimiento. Dijo alguna vez un anciano: el mal se combate con el bien.

Pérez (2008) afirma: La influencia de la discriminación que sufrió la mayoría de las personas, tanto en los establecimientos educativos, en los servicios públicos, iglesia, entre otros. Directamente por los invasores o ladinos, esto hizo que se perdiera toda esta naturalidad del Pueblo Maya Mam de Comitancillo. En esa comunidad fue desapareciendo el uso de trajes típicos y por lo mismo casi no existen artesanos en la actualidad que conserven este relevante trabajo, únicamente algunos ancianos.

Arévalo (2006) afirma: las adolescentes indígenas suelen ladinizarse, adoptando los patrones culturales occidentales. Se alejan de los hábitos y tradiciones de su etnia, por ejemplo, en el desuso de su traje típico.

Romano (2012) afirma: ciertas escuelas implementan los uniformes escolares como parte de su código de vestimenta. Piensan que los uniformes escolares reducen la intimidación, comenzando por los problemas de ropa, por que todos están vestidos iguales. Puede evitar que molesten a los chicos por la ropa que usan.

CAPÍTULO III

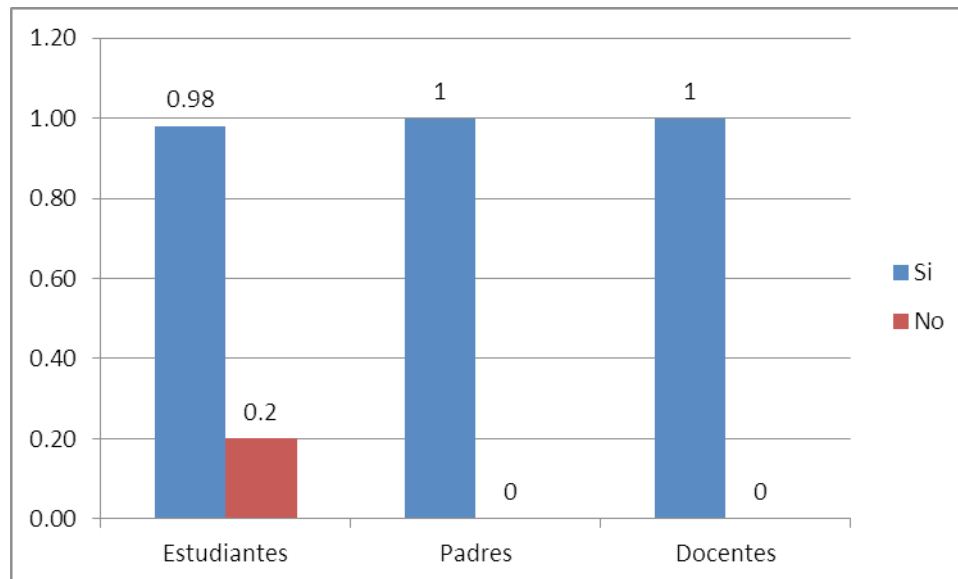
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de esta investigación se presentan en gráficas estadísticas, triangulando la información obtenida de los diferentes sujetos mediante instrumentos técnicamente elaborados y están integrados en las siguientes variables de estudio.

3.1 Uniforme escolar

Gráfica 1

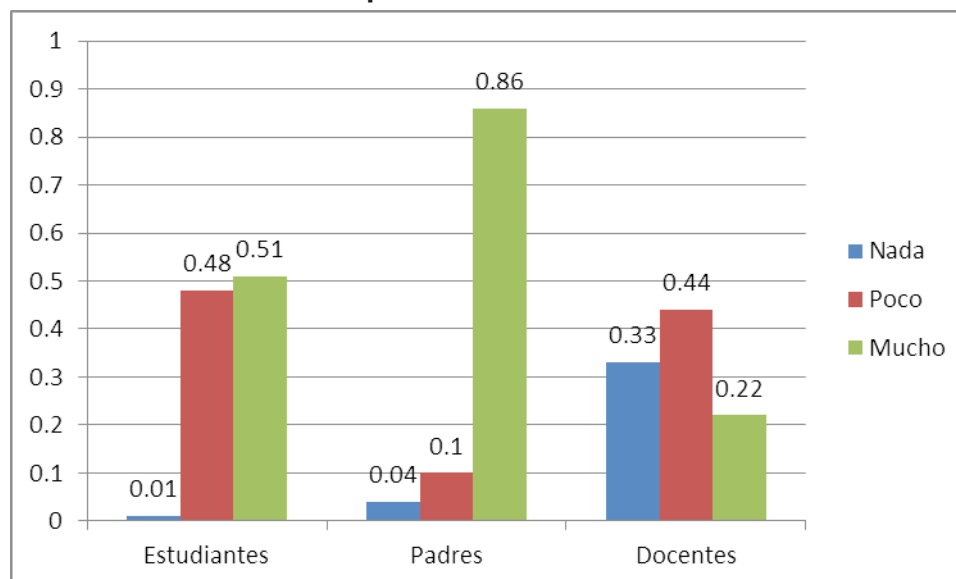
Uso del uniforme escolar diariamente en el Instituto



Fuente: elaboración propia con base a información de campo.

El 98% de los estudiantes afirmaron que usa diariamente el uniforme escolar y el 2% no lo usa. El 100% de los padres respondió que sus hijos usan diariamente el uniforme escolar. Los docentes confirmaron que el 100% de los estudiantes llegan uniformados a recibir clases.

Gráfica 2
Gusto por el uniforme escolar



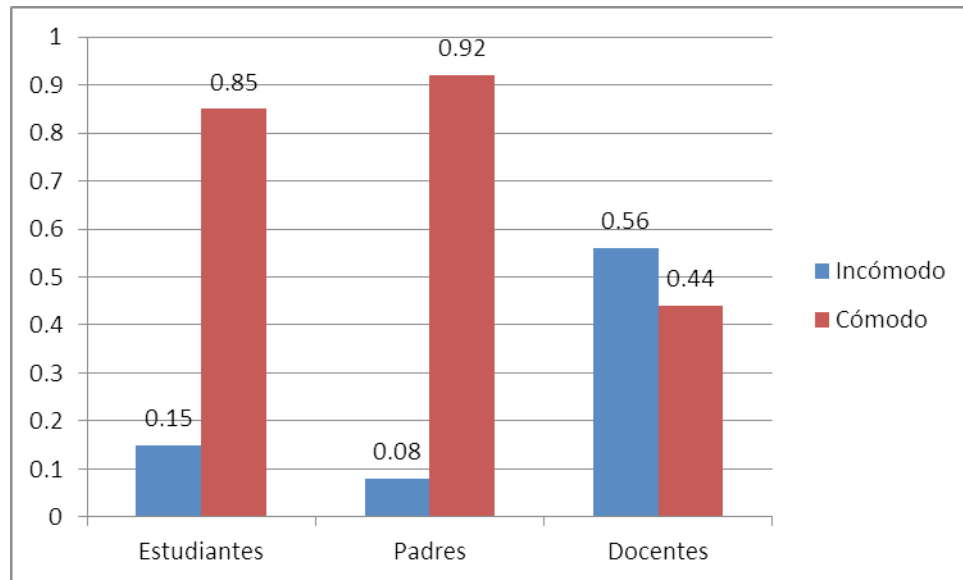
Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

El 1% de los estudiantes entrevistados afirmaron que no le gusta nada el uniforme escolar. El 48% afirmó que le gusta un poco y el 51% le gusta mucho. Mientras que los padres de familia entrevistados respondieron que el 4% no les gusta nada. El 10% les gusta un poco y el 86% les gusta mucho el uniforme escolar. Al entrevistar a los docentes respondieron que el 33% de los estudiantes no les gusta nada el uniforme escolar. El 44% le gusta un poco y el 22% le gusta mucho.

Una de las madres de familia entrevistadas dijo que: “los estudiantes están a gusto utilizando el uniforme escolar, pero que a veces se les obliga a llevar el uniforme escolar por lo que no les queda otra opción que usar el uniforme escolar diariamente”.

Uno de los padres entrevistados respondió que: “aunque al alumno no le guste tiene que usarlo diariamente para recibir clases”.

Gráfica 3
Comodidad por el uso del uniforme escolar

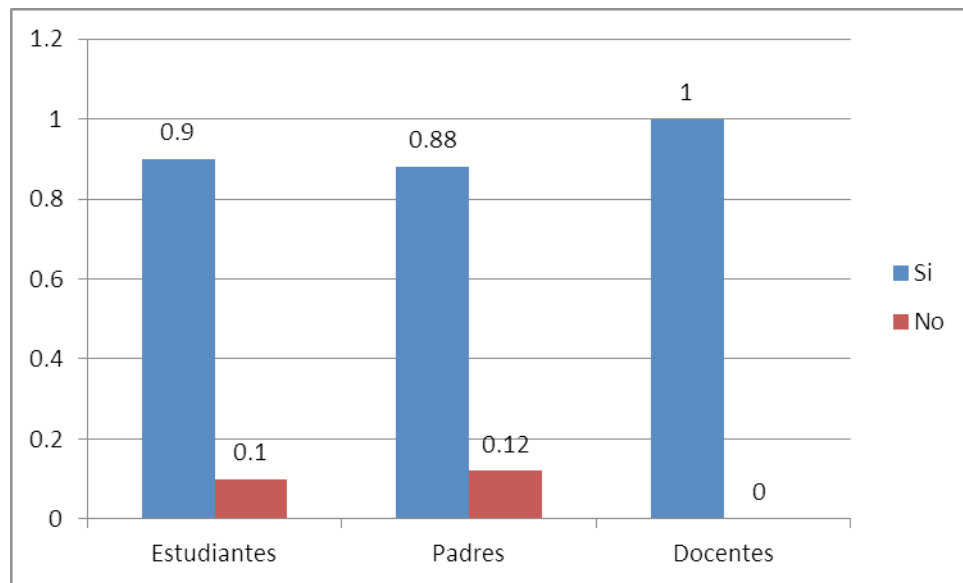


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

El 15% de los estudiantes entrevistados afirmaron que es incómodo el uniforme escolar. El 85% informó que es cómodo. Los padres de familia entrevistados respondieron que el 8% de sus hijos se siente incómodo con el uniforme escolar. El 92% de los estudiantes se siente cómodo usando el uniforme. Mientras que los docentes respondieron que el 56% de los estudiantes se siente incómodo y el 44% de los estudiantes se sienten cómodos.

Uno de los estudiantes entrevistados dijo que: "es incómodo porque tiene solo un uniforme escolar y tiene que tenerlo limpio para ir a recibir clases, de lo contrario tiene que secarlo con la plancha cuando no hay sol, esto hace que sienta incomodidad".

Gráfica 4
Propósito del uso del uniforme escolar



Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

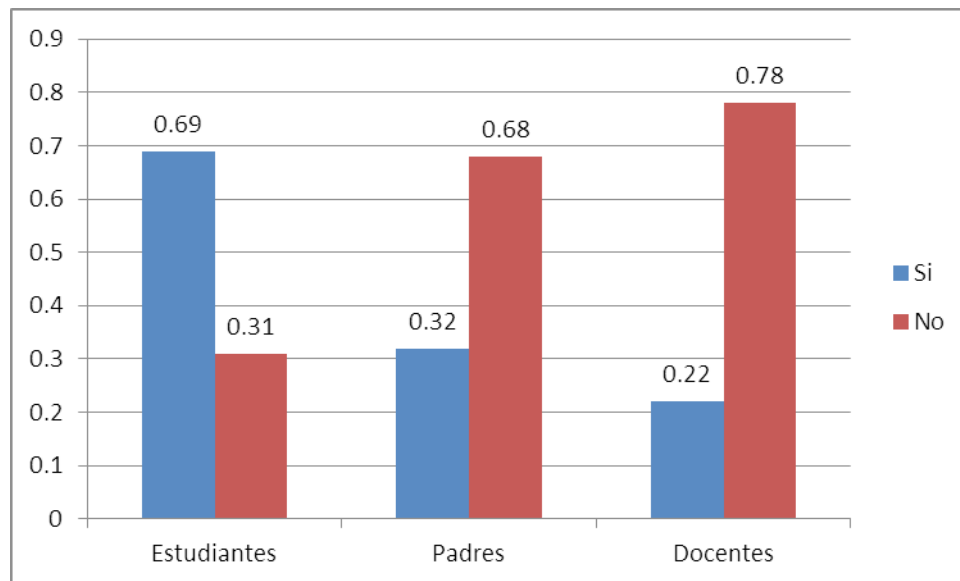
El 90% de los estudiantes entrevistados afirmaron que si sabe cual es el propósito del uniforme y el 10% no sabe. Al entrevistar a los padres de familia, el 88% respondió que sabe el propósito y el 12% no sabe. Mientras los docentes respondieron que el 100% sabe el propósito del uso del uniforme escolar.

Uno de los padres entrevistados “dijo que lo que él piensa es que con el uniforme escolar que los estudiantes usan diariamente se está eliminando las demás culturas que existen. Como también negocios de las empresas”.

3.2 Traje típico

Gráfica 5

Elaboración artesanalmente de los trajes típicos en la comunidad

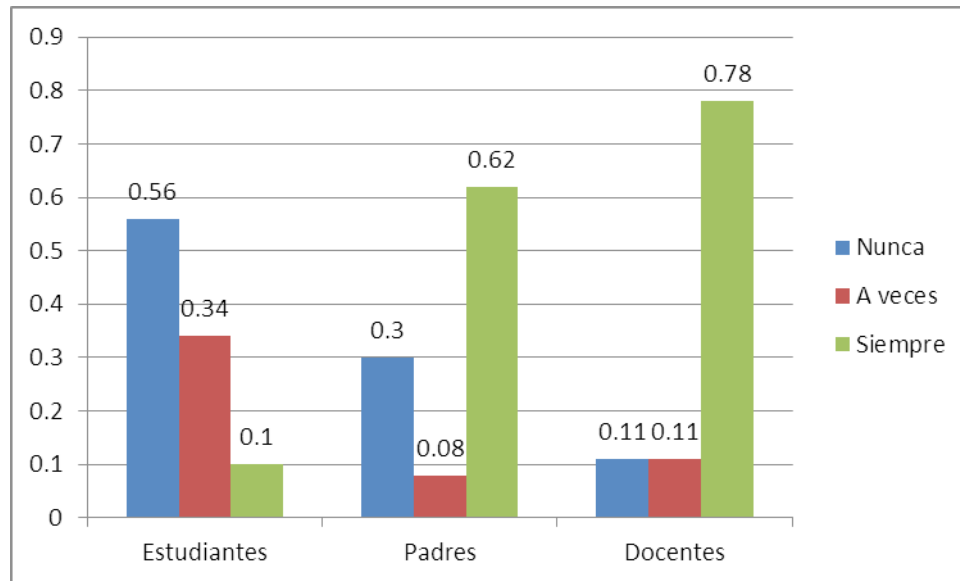


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

El 69% de los estudiantes entrevistados afirmaron que si los trajes típicos son elaborados acá en la comunidad, mientras el 31% dijo que no. Al entrevistar a los padres de familia, el 32% dijo que si los trajes son elaborados acá en la comunidad. El 68% dijo que no son elaborados los trajes típicos acá en la comunidad. Los docentes al ser entrevistados respondieron que el 22% de los trajes típicos si son elaborados acá en la comunidad. El 78% dijo que los trajes típicos no son elaborados en la comunidad.

Uno de los estudiantes entrevistados “dijo que alguna vez ha visto a las personas adultas tejiendo algún güipil acá en la comunidad, por lo que empezó a mencionar nombres de las personas”.

Gráfica 6
Vergüenza al utilizar el traje típico en el instituto



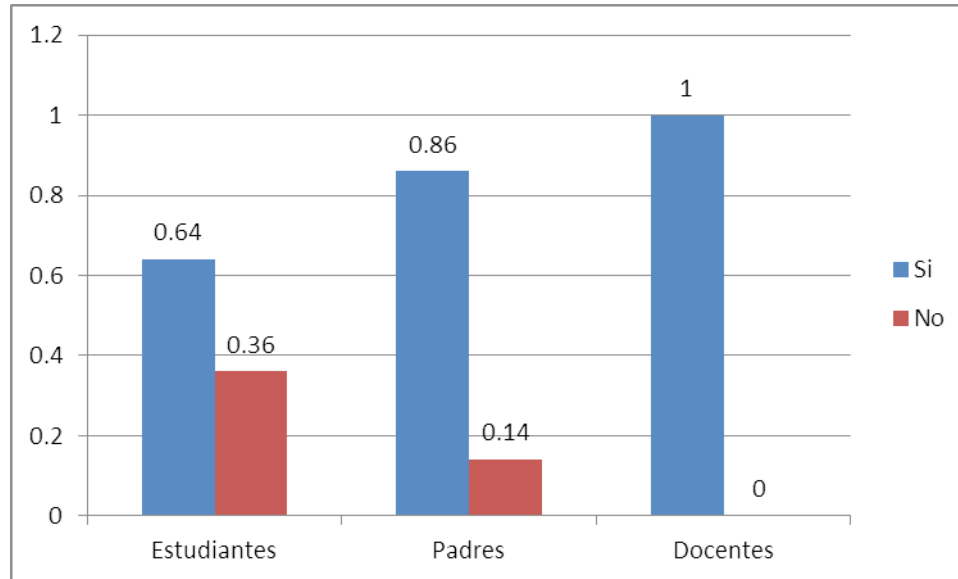
Fuente: Elaboración propia con base a información de campo.

El 56% de los estudiantes afirmaron que nunca siente vergüenza al utilizar el traje típico. El 34% a veces siente vergüenza al utilizar el traje típico y el 1% siempre siente vergüenza. Al entrevistar a los padres de familia, afirmaron que el 30% de los estudiantes nunca siente vergüenza al usar el traje típico. El 8% a veces sienten vergüenza al usar el traje el traje típico. El 62% afirmó que siempre siente vergüenza al usar el traje típico. Mientras que los docentes afirman que el 11% nunca siente vergüenza al usar el traje típico. El 11% a veces y el 78% tiene vergüenza al utilizar el traje típico en el instituto.

Uno de los estudiante entrevistados dijo que él no sabía que si podía venir con su traje típico a recibir clases. Que de ahora en adelante iba a tratar la manera de venir con su traje típico que es de Todos Santos Cuchumatán, que extraña su traje porque aquí nadie más usa el traje típico.

Una de las estudiantes entrevistadas “dijo que sentía vergüenza al usar el traje típico por que solo ella lo usaba”.

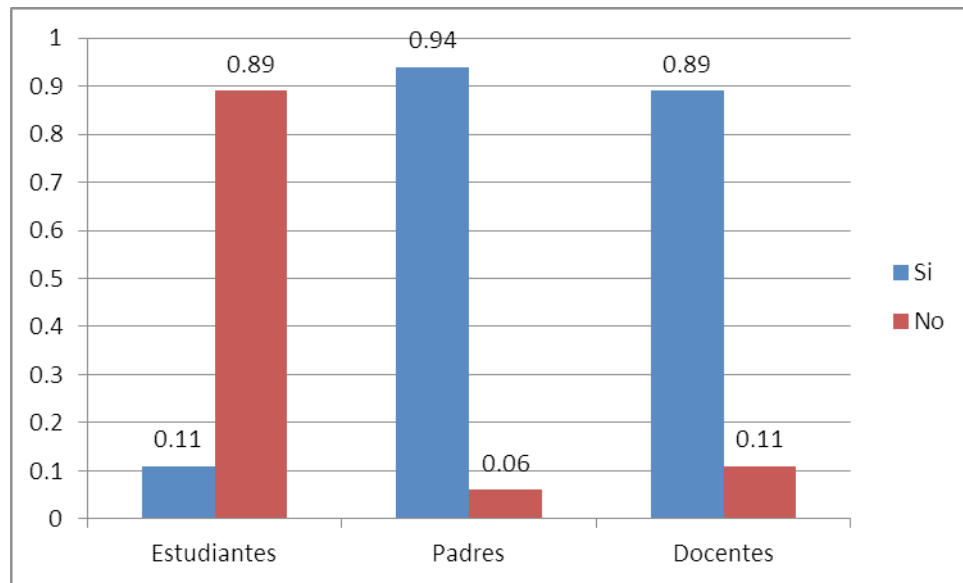
Gráfica 7
Alto costo de los trajes típicos impide su compra



Fuente: Elaboración propia con base a información de campo

El 64% de los estudiantes entrevistados contestaron que si el alto costo del traje típico impide su compra. Mientras que el 36% contestaron que no impide el alto costo. Al entrevistar a los padres de familia, el 86% respondió que el alto costo impide su compra y el 14% respondió que el alto costo no impide su compra. Por otra parte, se entrevistó a los docentes. El 100% de los docentes respondió que el alto costo de los traje típicos impide su compra.

Gráfica 8
Utilización de los trajes típicos por adultos

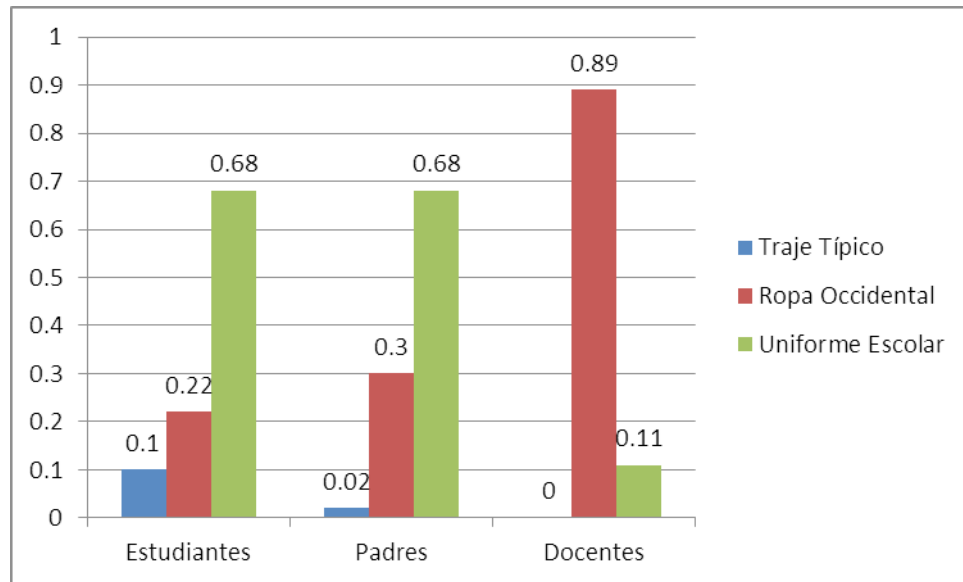


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo

El 11% de los estudiantes entrevistados contestaron que si son las personas adultas las que usan el traje típico. El 89% de los estudiantes respondió que no solo los adultos usan el traje típico. Al entrevistar a los padres de familia, el 94% respondió que son los adultos los que usan el traje típico y el 6% que no solo los adultos. Por otra parte, se entrevistó a los docentes. El 89% respondió que son los adultos los que usan el traje típico y el 11% que no solo los adultos.

Gráfica 9

Trajes que prefieren los estudiantes para ir a clases en el instituto

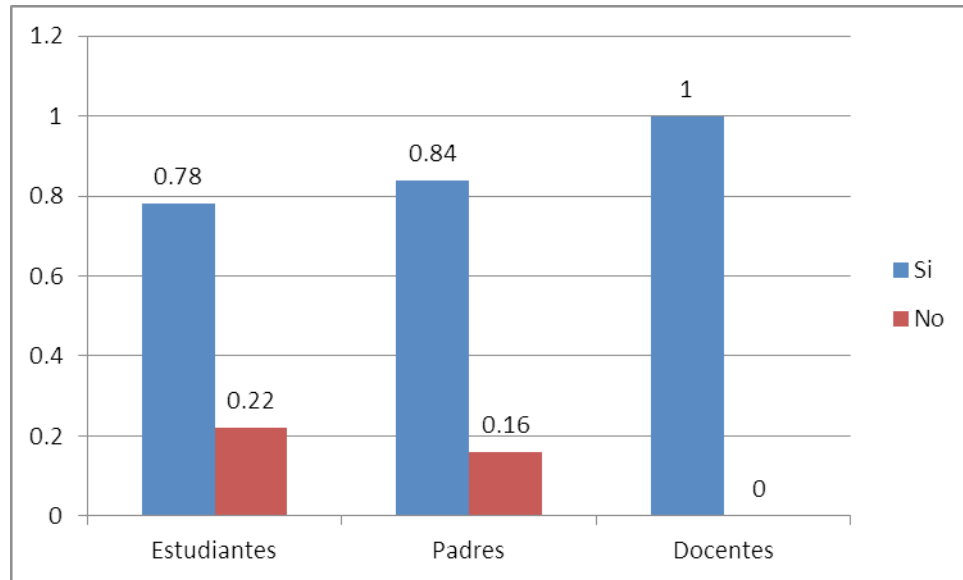


Fuente: Elaboración propia con base a información de campo

El 10% de los estudiantes entrevistados confirmaron que prefieren usar el traje típico. El 22% prefiere usar la ropa occidental y el 68% el uniforme escolar. Al entrevistar a los padres de familia, el 2% respondió que sus hijos prefieren usar el traje típico. El 30% respondió que la ropa occidental y el 68% el uniforme escolar. Por otra parte, se entrevistó a los docentes. El 89% respondió que los jóvenes prefieren usar ropa occidental y el 11% respondió que los estudiantes prefieren usar el uniforme escolar.

Gráfica 10

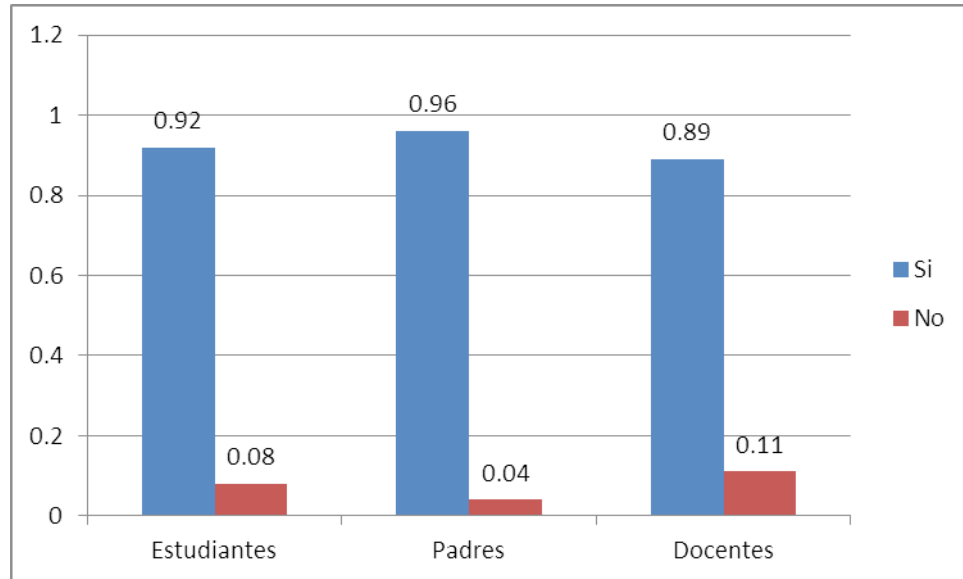
Atracción de los hijos por la tendencia de ropa que están a la moda



Fuente: Elaboración propia con base a información de campo

El 78% de los estudiantes entrevistados si siente tendencia por la ropa que esta a la moda. Mientras que el 22% no siente tendencia por la ropa de moda. Al entrevistar a los padres de familia, el 84% respondió que sus hijos si sienten tendencias por la ropa que está a la moda. Mientras que el 16% respondió que sus hijos no sienten tendencias por la ropa que está a la moda. Por otra parte, se entrevistó a los docentes. El 100% respondió que los estudiantes si sienten tendencia por la ropa que está a la moda.

Gráfica 11
Diferencia que existe entre los trajes típicos que se usan
en la comunidad con otros trajes de otros lugares



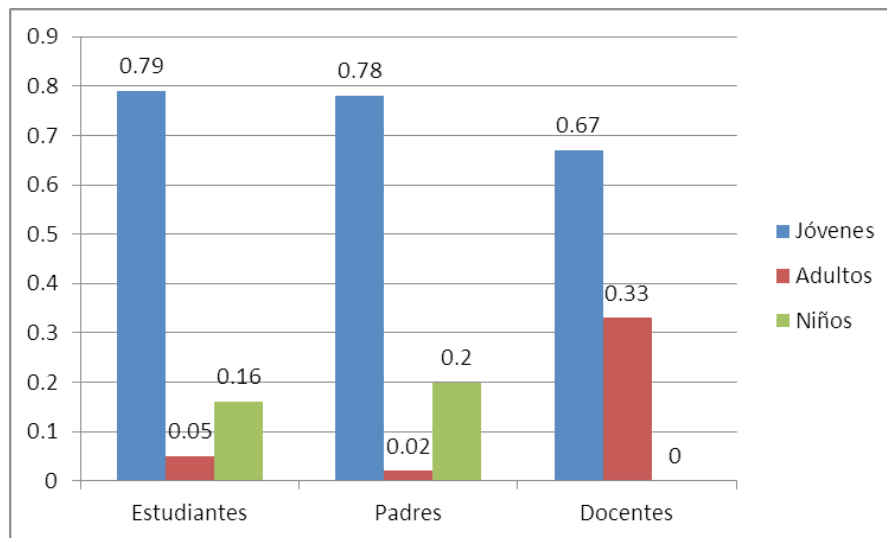
Fuente: Elaboración propia con base a información de campo

El 92% de los estudiantes entrevistados afirmaron que si existe diferencia entre los trajes típicos que se usan en la comunidad con la de otros lugares. Mientras que solo el 8% de ellos respondió que no existe diferencia. Por otra parte, se entrevistó a los padres de familia. El 96% contestó que si hay diferencia entre los trajes típicos que se usan en esta comunidad con la de otros lugares. Solamente un 4% respondió que no hay diferencia. De la misma manera, se entrevistó a docentes que laboran en el instituto. El 89% contestó que si hay diferencia en los trajes típicos que se utilizan en la comunidad con la que se usan en otros lugares. El 11% respondió que no existen diferencias.

3.3 Sentirse discriminado

Gráfica 12

Estratos de la sociedad que sufren discriminación por utilizar su traje típico



Fuente: Elaboración propia con base a información de campo

El 79% de los estudiantes entrevistados afirma que son los jóvenes quienes sufren discriminación al usar el traje típico. El 5% respondió que son los adultos quienes sufren discriminación. El 16% respondió que son los niños quienes sufren discriminación. Por otra parte, se entrevistó a los padres de familia, El 78% afirma que son los jóvenes quienes sufren de discriminación al usar el traje típico. El 2% que son los adultos y el 20% que son los niños quienes sufren discriminación. También se entrevistó a los docentes. El 67% afirma que son los jóvenes quienes sufren discriminación y un 33% que son los adultos.

Una de las estudiantes entrevistada “dijo que ella cuando ingresó a estudiar en el instituto básico usaba su traje típico, pero como todos usaban el uniforme escolar, optó por dejarlo y usar el uniforme escolar, porque creía que los demás la discriminaban por usar el traje típico.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Uniforme escolar

En cuanto al uso diario del uniforme escolar se halló que el 98 % de los estudiantes respondió que usa diariamente el uniforme escolar y el 2% no lo usa. El 100% de los padres respondió que sus hijos usan diariamente el uniforme escolar y los docentes confirmaron que el 100% de los estudiantes llegan uniformados a recibir clases.

E. P. (2001, p. 21) afirma: El uniforme escolar supone para algunos padres y expertos un ahorro económico, para las familias, contribuye a la sostenibilidad ambiental y elimina las posibles desigualdades socioeconómicas de los alumnos, mientras que para otros es un elemento.

De acuerdo con E. P. El uso del uniforme escolar en los establecimientos educativos ayuda a los padres con el ahorro económico, porque al comprar uno o dos uniformes escolares le sirve al estudiante para un año o más. También con el uso del uniforme escolar se evita las desigualdades socioeconómicas de los estudiantes.

Según la entrevista realizada, los sujetos entrevistados coincidieron que los estudiantes llegan uniformados a recibir clases, ayudando así con la economía de los padres de familia. Pero se ha descuidado el traje típico de la comunidad al que pertenecen, ningún estudiante usa su traje típico.

Con relación al gusto por el uniforme, el 1% de los estudiantes entrevistados respondió que no le gusta nada el uniforme escolar. El 48% le gusta un poco y el 51% le gusta mucho. Mientras que los padres de familia entrevistados respondieron

que el 4% no les gusta nada y el 10% les gusta un poco y el 86% les gusta mucho el uniforme escolar. Al entrevistar a los docentes respondieron que el 33% de los estudiantes no les gusta nada el uniforme escolar. El 44% respondió que le gusta un poco y el 22% le gusta mucho.

García (2001) afirma: también la climatología afecta a la hora de vestir, por eso, en países más cálidos o en verano, los colores suelen ser más claros y en algunas ocasiones, la indumentaria se hace un poco más informal.

Según García, el gusto por el uniforme escolar depende mucho de las condiciones climáticas. Al entrevistar a los estudiantes, la mayoría de ellos respondieron que se sienten a gusto usando el uniforme escolar. Por la región a la que pertenecen, esto supone la sustitución de los trajes típicos en las regiones cálidas. Este es el caso de la aldea Xalbal, quien tiene un clima muy cálido por ubicarse a 240 msnm. Por lo que los estudiantes optan por el uniforme escolar, Debido a que la mayoría de familias provienen de tierra fría, todo lo contrario al clima de Xalbal.

Las condiciones climáticas es otro factor que impide el uso del traje típico en los estudiantes. En tiempo de verano, el calor es muy fuerte, por lo que los estudiantes se sienten a gusto usando el uniforme escolar. Porque la tela con que están hechos son livianas y muy fresca.

Lo relativo a la comodidad por usar el uniforme escolar se encontró que el 15% de los estudiantes entrevistados respondieron que es incómodo el uniforme. El 85% respondió que es cómodo. Los padres de familia entrevistados respondieron que el 8% de sus hijos se siente incómodo con el uniforme escolar. El 92% de los estudiantes se siente cómodo, usando el uniforme. Mientras que los docentes respondieron que el 56% de los estudiantes se siente incómodo. El 44% de los estudiantes se sienten cómodos.

García (2001) afirma: también la climatología afecta a la hora de vestir, por eso, en países más cálidos o en verano, los colores suelen ser más claros y en algunas ocasiones, la indumentaria se hace un poco más informal

De acuerdo con García, el clima afecta a los estudiantes. Al entrevistar a los sujetos, un buen porcentaje de los estudiantes respondieron que sienten comodidad por el uniforme escolar, coincidiendo con los padres de familia. Dadas las condiciones climáticas del lugar, sienten agrado usando el uniforme escolar, obviando así el uso de los trajes típicos. Y es que algunos trajes están elaborados a base de lana y algodón, provocando incomodidad en los climas cálidos, tal es el caso del parcelamiento Xalbal.

Por otro lado, para medir el conocimiento sobre el propósito de usar uniforme en el instituto, se determinó que el 90% de los estudiantes entrevistados respondió que si sabe cual es el propósito del uniforme y el 10% no sabe. Al entrevistar a los padres de familia, el 88% respondió que sabe el propósito y el 12% no sabe. Mientras los docentes respondieron que el 100% sabe el propósito del uso del uniforme escolar.

López (2001, p. 25) dice: “Desde Inglaterra se extendió a otros países, y se exportó a las colonias británicas, sin tener en cuenta las peculiaridades climáticas de algunas zonas. Introducir el uniforme escolar fue una de las medidas diseñadas para sustituir el caos por el orden.

Como dice López, el uniforme escolar sirve para tener un orden en los estudiantes de los diferentes centros educativos del país de Guatemala. Resulta oportuno mencionar que fue desde Inglaterra que se fue expandiendo a otros lugares, el uso del uniforme escolar en los estudiantes.

Al triangular la información, la mayoría de los estudiantes respondió que sabe sobre el propósito del uniforme escolar, complementando los padres con un buen porcentaje de que saben el propósito del uniforme escolar. Sumándose los docentes

con su respuesta de que si saben sobre el propósito del uniforme escolar que se usa en el establecimiento educativo de la localidad.

4.2 Traje típico

También en esta investigación se buscó establecer si el alto costo que representa cada traje típico impide que los jóvenes puedan adquirirlo. Se encontraron varios resultados que brindan información que servirán para enriquecer y tomar acciones en cuanto al uso de trajes y/o el uniforme escolar.

En cuanto a la elaboración de los trajes típicos en la comunidad de forma artesanal, los datos fueron los siguientes: el 69% de los estudiantes entrevistados respondió que si los trajes típicos son elaborados acá en la comunidad. Mientras el 31% dijo que no son elaborados en la comunidad. Al entrevistar a los padres de familia, el 32% dijo que si los trajes son elaborados en la comunidad. El 68% dijo que los trajes típicos no son elaborados en la comunidad. Los docentes, al ser entrevistados, respondieron que el 22% de los trajes típicos si son elaborados acá en la comunidad. El 78% dijo que los trajes típicos no son elaborados en la comunidad.

De acuerdo con Pérez (2008), dice: La influencia de la discriminación que sufrió la mayoría de las personas, tanto en los establecimientos educativos, en los servicios públicos, iglesia, entre otros, Fue directamente por los invasores o ladinos. Esto hizo que se perdiera toda esta naturalidad del Pueblo Maya Mam de Comitancillo, así fue desapareciendo el uso de trajes típicos. Por lo mismo, casi no existen artesanos, en la actualidad, que conserven este relevante trabajo, únicamente algunos ancianos.

Tal como dice Pérez, la discriminación que sufrieron las personas en tiempo de la invasión hizo que se olvidaran de sus costumbres y tradiciones. Así fue como las personas olvidaron el arte de tejer los trajes típicos, al que pertenecen. Según la entrevista realizada, un buen porcentaje respondió que los trajes son elaborados en otros lugares. Que solo una minoría de personas adultas aún tiene los conocimientos para confeccionar los trajes típicos en la comunidad.

Pero resulta que existen varias formas de discriminación que se da entre los mismos seres humanos, por distintas razones que hay que reconocer. Por esa razón se cuestionó sobre la vergüenza de usar el traje típico al asistir a clases en el instituto. Este fue el resultado: el 56% de los estudiantes afirma que nunca siente vergüenza al utilizar el traje típico. El 34% manifestó que a veces siente vergüenza al utilizar el traje típico y el 1% siempre siente vergüenza. Al entrevistar a los padres de familia, afirmaron que el 30% de los estudiantes nunca siente vergüenza al usar el traje típico. El 8% a veces sienten vergüenza al usar el traje típico. Mientras que los docentes afirman que el 11% nunca siente vergüenza al usar el traje típico. El 11% a veces y el 78% tiene vergüenza al usar el traje típico en el instituto.

Arévalo (2006) afirma: las adolescentes indígenas suelen ladinisarse, adoptando los patrones culturales occidentales, para lo cual se alejan de los hábitos y tradiciones de su etnia como por ejemplo en el desuso de su traje típico.

Según Arévalo, las adolescentes esconden su identidad, cambiando su traje típico por el de los ladinos. Tal como se ha visto en la entrevista realizada, los padres y docentes afirman que los estudiantes sienten vergüenza al usar el traje típico de su etnia. Que prefieren usar prendas o trajes que usan la mayoría de personas. Una minoría de estudiantes respondió que si sienten vergüenza al usar el traje típico, porque piensan que los demás compañeros se burlarán si portan el traje típico de la comunidad al que pertenecen.

También se consideró que el alto costo de los trajes típicos podía influir e impedir la compra de los mismos y este fue el resultado: el 64% de los estudiantes entrevistados contestaron que si el alto costo del traje típico impide su compra. Mientras que el 36% contestaron que el alto costo no impide su compra. Al entrevistar a los padres de familia, el 86% respondió que el alto costo impide su compra. El 14% respondió que el alto costo no impide su compra. Por otra parte, se entrevistó a los docentes. El 100% de los docentes respondió que el alto costo de los traje típicos impide su compra.

De acuerdo E.P. (2001, p. 21). El uniforme escolar supone para algunos padres y expertos un ahorro económico, para las familias, contribuye a la sostenibilidad ambiental y elimina las posibles desigualdades socioeconómicas de los alumnos, mientras que para otros es un elemento.

Según E.P. El uniforme escolar es un ahorro económico para los padres de familia. Con referencia a lo anterior, los padres de familia expresaron que los trajes típicos tienen un costo muy elevado. Que ellos no tienen esos recursos necesarios para poder comprar a sus hijos un traje típico, para que ellos puedan usarlo y llevarlo en la vida cotidiana. Que por esa razón prefieren usar algo que sea barato, por ejemplo, la ropa de paca que favorece el bolsillo de las mismas, o el uniforme escolar del Instituto básico.

El estudio también incluyó el cuestionamiento sobre la utilización de los trajes típicos por adultos. Se obtuvieron estos datos: el 11% de los estudiantes entrevistados respondió que son las personas adultas las que usan el traje típico. El 89% de los estudiantes respondió que no solo los adultos usan el traje típico. Al entrevistar a los padres de familia, el 94% respondió que son los adultos los que usan el traje típico. El 6% respondió que no solo los adultos lo usan. Por otra parte, se entrevistó a los docentes. El 89% respondió que son los adultos los que usan el traje típico y el 11% que no solo los adultos.

Pérez (2008) Afirma: es notorio que, en la actualidad, ya no se usan los trajes nativos de la población, especialmente en los hombres, la mayoría de ellos lucen trajes de diferentes estilos y acordes al mundo moderno.

De acuerdo con Pérez (2008), es evidentemente que las personas ya no usan su traje típico, tal es el caso de la comunidad de Xalbal donde la juventud ha dejado de usar el traje. Son algunas personas adultas quienes todavía están tratando de mantener el traje típico, no importando los factores que impidan su uso.

Pero es importante reconocer y darse cuenta que los estudiantes tienen diferentes gustos y preferencias hacia determinadas prendas de vestir. Por lo que para esa oportunidad se incluyó la pregunta sobre los trajes que prefieren los estudiantes para ir a clases en el instituto. Los resultados fueron los siguientes: el 10% de los estudiantes entrevistados respondió que prefieren usar el traje típico. El 22% respondió que prefiere usar la ropa occidental y el 68% el uniforme escolar. Al entrevistar a los padres de familia, el 2% respondió que sus hijos prefieren usar el traje típico. El 30% ropa occidental y el 68% el uniforme escolar. Por otra parte, se entrevistó a los docentes. El 89% respondió que los jóvenes prefieren usar ropa occidental. El 11% respondió que los estudiantes prefieren usar el uniforme escolar.

Romano (2012) afirma: ciertas escuelas implementa los uniformes escolares como parte de su código de vestimenta. Piensan que los uniformes escolares reducen la intimidación, comenzando por los problemas de ropa, por que todos están vestidos iguales. Puede evitar que molesten a los chicos por la ropa que usan.

De acuerdo con Romano, los estudiantes prefieren usar el uniforme escolar porque son ellos los que reciben intimidación de parte de otros jóvenes. Al entrevistar a los estudiantes, padres de familia y docentes coincidieron que los estudiantes optan por usar el uniforme escolar del instituto de Xalbal por la misma situación. El no ser discriminados si usan otro traje, incluyendo el traje típico.

Pero también es necesario reconocer que la influencia de otras tendencias culturales que se han expandido, producto de la globalización, han llegado hasta los rincones más lejanos, tal es el caso de Xalbal. Por lo tanto, fue necesario cuestionar sobre la atracción que tienen los hijos por la tendencia de ropa que está a la moda, obteniendo estos resultados: el 78% de los estudiantes entrevistados si siente tendencia por la ropa que está a la moda. Mientras que el 22% no siente tendencia por la ropa de moda. Al entrevistar a los padres de familia, el 84% respondió que si sus hijos sienten tendencias por la ropa que está a la moda. Mientras que el 16% respondió que sus hijos no sienten tendencias por la ropa que está a la moda. Por

otra parte, se entrevistó a los docentes. El 100% respondió que los estudiantes sienten tendencia por la ropa que está a la moda.

Lara (2007, p. 8) afirma: en la actualidad existe una gran variedad de estilos y colores. Por ejemplo, en verano se utilizan blusas cortas, de tirantes, con hombros y espalda destapados. Se tiende a usar tonalidades intensas como el naranja, el verde limón, y el turquesa también.

Según Lara, los jóvenes sienten una gran atracción por la ropa que está a la moda. Que prefieren usarla porque existe una variedad de estilos y colores que se ajustan a los gustos de cada joven. Según se ha visto en los resultados de la entrevista, los estudiantes, padres de familia y docentes confirman que una mayoría de jóvenes sienten una gran atracción por la ropa que esta la moda cada año o temporada.

Fue necesario determinar si existe diferencia entre los trajes típicos que se usan en la comunidad de Xalbal con otros trajes de otros lugares, y evidentemente se constató lo siguiente: el 92% de los estudiantes entrevistados afirman que si existe diferencia entre los trajes típicos que se usan en la comunidad con la de otros lugares. Mientras que solo el 8% de ellos respondió que no existe diferencia. Por otra parte, se entrevistó a los padres de familia. El 96% contestó que si hay diferencia entre los trajes típicos que se usan en esta comunidad con la de otros lugares. Solamente un 4% respondió que no hay diferencia. De la misma manera, se entrevistó a docentes que laboran en el instituto. El 89% contestó que si hay diferencia en los trajes típicos que se utilizan en la comunidad con los que se usan en otros lugares, El 11% respondió que no existen diferencias.

Rodríguez (2011 p. 13) menciona que hay diferencias entre un huipil tejido a mano y una blusa hecha de tela comercial. Aunque algunos estilos de blusa pueden ser específicos de alguna aldea. Los huipiles son elaborados de uno a tres lienzos brocados (paneles de tela rectangulares), tejidos en un telar de cintura, o en un telar de pedal.

Según Rodríguez, afirma que existe diferencia en cada uno de los trajes típicos que existen de un lugar a otro. Tal como se ha visto en los resultados de la entrevista realizada a los estudiantes, padres de familia y docentes coinciden que si existe diferencia entre un traje y otro. Cada grupo étnico tiene sus diferentes formas de elaborarlos y al mismo tiempo existe diferencia entre el material que existe para su elaboración.

4.3 La Discriminación

Fue importante incluir en el estudio de investigación determinar si los jóvenes se sienten discriminados al utilizar traje típico. Por tal motivo se cuestionó sobre quiénes sufren más discriminación por utilizar su traje típico. El 79% de los estudiantes entrevistados afirma que son los jóvenes quienes sufren discriminación al usar el traje típico. El 5% respondió que son los adultos y un 16% que son los niños quienes sufren discriminación. Por otra parte, se entrevistó a los padres de familia. El 78% afirma que son los jóvenes quienes sufren de discriminación al usar el traje típico. El 2% respondió que son los adultos y el 20% que son los niños quienes sufren de discriminación. También se entrevistó a los docentes. El 67% afirma que son los jóvenes quienes sufren discriminación y un 33% que son los adultos.

Casaus (2006) afirma que la cultura a la que pertenece cierto grupo étnico determinado que por sus costumbres, idioma, vestuario y rasgos hereditarios o descendencia, sufren el fenómeno ideológico de discriminación, apartándolos de la vida cultural y social de la sociedad que se encuentra superpuesta con la creencia de proceder de otra cultura.

Según Casaus, las personas son discriminadas por sus costumbres, idioma y vestuario. Se puede afirmar entonces que las personas sufren de discriminación cuando portan su traje típico. Al entrevistar a los estudiantes, padres de familia y docentes un buen porcentaje respondió que son los jóvenes quienes sufren de discriminación al usar sus traje típico.

4.4 Conclusiones

Según los resultados de la investigación realizada en el Instituto por Cooperativa del parcelamiento de Xalbal, Ixcán, la mayoría de estudiantes prefieren usar el uniforme escolar del establecimiento educativo antes mencionado para recibir clases diariamente. Las razones que motivan a los estudiantes en usar el uniforme escolar son: por lo liviano de la tela con que están confeccionados los mismos, el diseño y color para identificar a su establecimiento educativo y mantener el orden.

Los estudiantes del Instituto por Cooperativa de Xalbal han abandonado su traje típico, a pesar de que los trajes típicos son un legado cultural de los pueblos mayas. Prefieren usar prendas que mejor les parece de otra cultura, sin tomar en cuenta la riqueza cultural que se pierde al dejar de usar los trajes típicos.

La discriminación es un factor que propicia la pérdida de identidad cultural, donde las mujeres son las que más sufren debido a que las hacen de menos y las ven despectivamente al utilizar el traje de la cultura al cual pertenecen. Como consecuencia, se avergüensan en utilizar el traje de la cultura maya.

4.5 Recomendaciones

Que las autoridades educativas, especialmente del Instituto por Cooperatva del parcelamiento de Xalbal, Ixcan, permitan que los estudiantes puedan alternar el uso del uniforme escolar con su traje típico de acuerdo a las condiciones del clima y a su conveniencia.

A los docentes, motivar a los estudiantes a que utilicen su traje típico al que pertenecen para preservar la identidad cultural, tomando en cuenta que se vive en una región multiétnica.

Que los padres de familia se organicen para poder brindar orientaciones a los estudiantes sobre el respeto y tolerancia que debe existir entre los miembros del grupo étnico por su forma de vestir e identificarse ante la sociedad. Esto para contrarrestar la discriminación que tanto daño hace para la convivencia social.

REFERENCIAS

Libros

Gil Flores, Gemma, (2006). *Las nuevas generaciones de hombres indígenas prefieren ropas occidentales, más baratas que el traje tradicional*. (No. 109)

González Orellana, Carlos. (2006). *Historia de la Educación en Guatemala*, Guatemala, sexta edición. Editorial Universitaria, San Carlos de Guatemala.

Sharer R.J. Traxler L.P. (2006). *Los Mayas: Historia y Misterio*, 6ta. Edición, Stanford University Press

Tesis

Agustín Sutuc, Alma Verónica (2005). *Reorganización de una empresa Dedicada a la importación distribución de camiseras y confección de trajes*. Tesis de Administradora de Empresas en el grado de licenciada en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Carranza Forkel, Idolly Nefertiti (2008). *Colorantes y métodos de tinción en la artesanía textil guatemalteca*. Tesis de Maestría en Investigación Educativa, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala

Del Cid Chamalé, Ana Celeste. (2008). *Implementación de acciones psicopedagógicas e investigativas en el programa vocacional dirigido a niños, adolescentes y jóvenes con diversas discapacidades que asisten a la asociación de padres y amigos de personas con discapacidad*, Informe Final de EPS de Licenciada en Psicología, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. Guatemala

- Gutiérrez Gutiérrez, Carlos Fernando. (2009). *Análisis de la pérdida de la identidad cultural en el municipio de Chichicastenango, como consecuencia de la observancia de la legislación por parte de la administración pública y el desconocimiento de los jóvenes*. Tesis de licenciado en ciencias sociales y jurídicas, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Guatemala
- Lara Orellana, Margarita. (2007). Tesis de Graduación. *La influencia en la moda en la identidad de los adolescentes de 15 a 19 años*. Tesis de Psicóloga en el grado de Licenciatura en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala
- Marroquín Guerra, Nelson René (2008) *la libre elección del traje indígena o el uniforme escolar y su regulación legal. el caso de las niñas estudiantes de educación primaria de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez*. Tesis de licenciatura en ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, Guatemala
- Medrano Laínez, Catalina Isabel, (2008). *Causas de discriminación en la contratación de la mujer indígena maya como auxiliar judicial en la torre de tribunales del organismo judicial de la ciudad de Guatemala*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala
- Morales de León, Sonia Elizabeth (2011). *Producción de identidades juveniles en Santiago Atitlán*. Tesis Licenciada en Antropología en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ciudad de Guatemala
- Morales Canil, Estela, (2009). *Producción de güipiles típicos Kalawi raíz ancestral historia y cultura del pueblo maya*. Tesis de licenciada en economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. Guatemala
- Moreno de León, Sonia Elizabeth, (2011). *Producción de identidades juveniles en Santiago Atitlán*. Tesis Licenciada en Antropología en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Yancoba Xico, Débora Eunice; Pérez Natareno, Lisbeth Catalina (2007). *La discriminación hacia la mujer maya y su incidencia en la construcción de identidades*. Tesis de licenciatura en psicología. En la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC, Guatemala.

Informes y Documentos

CONAPREVI-UNICEF (2007). *Informe final de investigación sobre violencia contra las mujeres indígenas*. (P. 11).

López, Marisela, (2011) *Uso del Traje Típico a Punto de desaparecer*, Informe No. 2344, año XXVIII

MINUGUA. (1995). *Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas*, (informe No. 10) Guatemala. EDISUR

Revista Estudios Interétnicos, (2008). *Lógicas Culturales y Políticas: Un Laborioso Tejido en la Guatemala Plural* (No. 21, año 15).

Stavenhagen, Rodolfo (2003). *Informe del Relator de Naciones Unidas*, (Informe No. E/CN.4/2003/90/Add.2 10), párrafo 5.

Sitios electrónicos

Angelfire.com, famsi.org (2008). *La vestimenta del indígena guatemalteco*. Recuperado de http://www.angelfire.com/hero2/mis_asignaturas/trajeindigena.html

Agustín Martínez, Jaime Wilfredo, (2011), *Gente y Costumbres*, Recuperado de: <http://asiesmiguate.webatu.com/nuestras%20culturas.html>

Camus, Manuela (2011). *Mujeres Mayas en el Mercado de la Terminal*, Recuperado de http://biblio3.url.edu.gt/Libros/seg_cong/20.pdf

- Espinoza Villatoro, Erick. (1999). *Filosofía Maya: Etnomedicina y Física Moderna*. Guatemala, Editorial Cholsmaj. Primera Edición
- Estela, (2009) iv capítulo *la situación de los pueblos indígenas. Universo Maya Guatemala, Mayas, Pensamientos, Espiritualidad y de la Poesía* Recuperado de <http://www.universomaya.com/2009/09/culturas-de-guatemala-pluricultural/>
- López, Alfred (2006), *origen del uniforme escolar*. Recuperado de [http://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/el-origen-del-uniforme-escolar/](http://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/el-origen-del-uniforme-escolar/Monzón)Monzón,
- Monzón, Nancy (2011). *Trajes Típicos*, Recuperado de <http://www.deguate.com/searchresults.shtml?domains=www.deguate.Com>
- Pérez Morales, Walter Orlando, (2008). *Comunidad Étnica Maya-Mam, Comitancillo-Txolja*. Recuperado de http://www.cscd.osaka-u.ac.jp/user/rosaldo/tnom_Txolja_Esp.htm
- Van de Sandt, Joris (2009). *Informe Conflictos Mineros y Pueblos Indígenas en Guatemala*. Recuperado de http://www.ciel.org/Law_Communities/Guatemala/Cordaid%20Guatemala%20ES%20broch-DEF.pdf
- Zacarías, Salvador, (2011). *Traje Típico*, Recuperado de <http://www.sanpedrosoloma.com/traje.asp>
- Romano, Lauren (2012). *Código de Vestimenta*. Recuperado de http://www.ehowenespanol.com/ventajas-codigo-vestimenta-hechos_115061/

APÉNDICE 1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES
DE ENSEÑANZA MEDIA EFPEM**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL
CON ÉNFASIS EN LA CULTURA MAYA**

Propuesta

**ESTRATEGIAS PARA QUE EL TRAJE TÍPICO
NO SEA SUSTITUIDO POR EL UNIFORME ESCOLAR**

**Presentado por
Leticia Ángela Raymundo Luis**

Playa Grande Ixcán, julio 2013

ÍNDICE

	Introducción.....	3
	Justificación.....	4
1	Objetivos.....	4
	Objetivo general.....	4
	Objetivos específicos.....	4
2	Propuesta metodología.....	5
	Primer Taller.....	5
	Segundo Taller.....	6
	Tercer Taller.....	7
3	Resultados esperados.....	9
4	Evaluación	9
	Referencias bibliográficas.....	10

INTRODUCCIÓN

La siguiente propuesta lo constituye brindar tres talleres sobre alternativas para evitar la pérdida del uso de los trajes típicos, con estudiantes del Instituto de Educación Básica del Parcelamiento Xalbal, Ixcán, Quiché. Se considera como una de las mejores formas para evitar la sustitución del uso de los trajes típicos. Dentro de las charlas se incluirán contenidos que vienen a despertar el interés de los jóvenes estudiantes en el uso de sus trajes típicos que usaron las abuelas y abuelos.

Los contenidos a trabajar en la propuesta son que el estudiante tenga conocimiento sobre la historia y significado de los uniformes escolares. Así también conocimiento sobre el origen de los trajes típicos y las diferentes formas de confeccionar los trajes.

La metodología a utilizar será de lo teórico a lo práctico, aprovechando la experiencia de las personas mayores que tengan conocimiento de tejer los trajes típicos.

JUSTIFICACIÓN

La ausencia de los trajes típicos en las y los estudiantes en del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Xalbal, ha sido provocado por varios factores. Entre los más sobresalientes se puede mencionar el alto costo de los trajes típicos, uso de uniforme escolar en el Instituto, discriminación al usar el traje típico. Razón por la cual se ha ido perdiendo cada vez más el uso de los trajes típicos. Todo esto hace que los estudiantes opten por utilizar otra indumentaria que se acomode a sus necesidades, olvidando así lo de su cultura. Para contribuir con el rescate del uso del traje típico en los estudiantes es necesario implementar las alternativas que promuevan y fomenten el uso de trajes típicos a través de charlas. Dentro de las alternativas se pueden mencionar, las diferentes formas de la elaboración de trajes típicos con recursos disponibles con que cuenta la comunidad.

I. Objetivos

a) General

- Contribuir para que el traje típico no sea sustituido por el uniforme escolar en las y los estudiantes del instituto de educación básica por cooperativa del parcelamiento Xalbal, Ixcán, El Quiché.

b) Específicos

- Orientar a los estudiantes sobre la importancia de mantener la identidad cultural a través del uso del traje típico.
- Brindar a los estudiantes alternativas que promuevan el uso del traje típico en las diferentes actividades que se realizan en el instituto.
- Rescatar y conservar conocimientos propios de la elaboración trajes típicos.

II. Propuesta Metodológica

Los contenidos a trabajar son:

- Historia y significado de los uniformes escolares
- Origen de los trajes típicos
- Diferentes formas de confección de los trajes típicos
- Colores, figuras y su significado con la naturaleza.
- Elaboración de material para tejer.

Actividades preparatorias

- Convocatoria a todos los padres de familia de los estudiantes.
- Reunión con padres de familia, director, docentes para dar a conocer la propuesta y la socialización de los talleres que se llevarán a cabo con los estudiantes del Instituto de Educación Básico, docentes y padres de familia.
- Invitación a las personas que aún practican el arte de tejer los trajes típicos, para que ellos colaboren con las charlas que se llevarán a cabo.
- Conformación de grupos tanto de padres de familia, estudiantes y docentes para la implementación de los talleres.

1. Primer taller:

Es este taller se trabajaran los contenidos cada una con su fase respectiva, con su concepto y los diferentes recursos que requerirán. Además, se incluirá la metodología que se utilizarán durante el desarrollo de cada uno de los temas a trabajar.

a) Contenidos:

Historia y significado de los uniformes escolares

b) Materiales:

- Libros de historia de la educación en Guatemala
- Recortes
- Papelógrafos
- Computadora

c) Metodología

Para desarrollar el primer taller se utilizará la siguiente metodología: Discusiones grupales, proyecciones de videos sobre experiencias de centros educativos en el uso de uniformes escolares, disertación magistral sobre los inicios del uso de uniformes escolares en los centros educativos en Guatemala

2. Segundo taller

Se desarrollará el contenido sobre el origen de cada uno de los trajes típicos a los estudiantes, para que ellos le den importancia al gran valor que representa como un elemento de identidad de cada pueblo o grupo étnico.

a) Contenido

Origen de los trajes típicos

b) Materiales

- Muestras de los trajes típicos
- Libros
- Láminas
- Manuales

c) Metodología

Para este segundo taller se utilizarán las siguientes metodologías: Mesa Redonda para el análisis y discusión sobre los diferentes trajes típicos de las etnias que existen en el Parcelamiento Xalbal. Foro con abuelas y abuelos para que den a conocer sus conocimientos sobre la historia de sus trajes típicos.

3. Tercer taller

En esta etapa se dará a conocer a los estudiantes las diferentes maneras o formas que cada grupo étnico tiene para la elaboración de sus trajes típicos. Por ejemplo, el telar de cintura. También en esta etapa se trabajarán los colores y su significado con la naturaleza, el rojo, negro, azul, blanco, verde, morado, anaranjado, amarillo entre otros. Como también el significado de las figuras que tienen cada uno de los güipiles, tales como el zigzag, la serpiente, las figuras geométricas y los animales.

Se darán a conocer a los estudiantes los materiales que sirven para la elaboración de los güipiles como también la clase de madera que se usa y las medidas que deben de tener cada palo. Así también la forma de utilizar las herramientas para tejer. Todo esto con el apoyo de personas conocedoras del arte de tejer y bordar los trajes típicos de los diferentes grupos étnicos que conviven en el parcelamiento de Xalbal.

a) Contenidos

- Diferentes formas de confección de los trajes típicos
- Colores, figuras y su significado con la naturaleza
- Elaboración de material para tejer

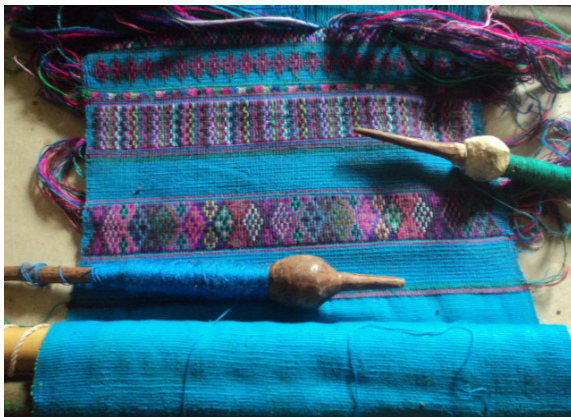
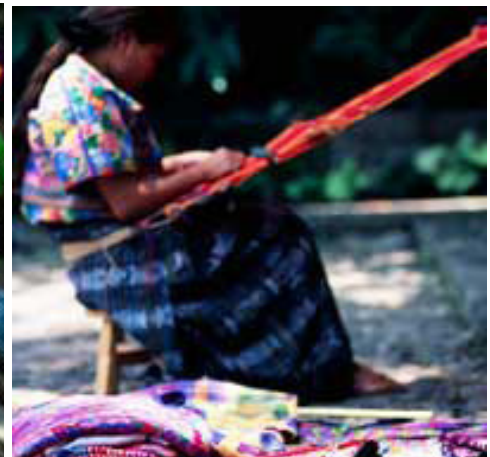
b) Materiales

- Lazos

- Mecapales
- Hilos de colores
- Lana de colores

c) Metodología

Se invitarán a personas conocedoras de la comunidad sobre las diferentes técnicas y formas de elaborar tejidos, tanto de cintura como con agujas. Además, se formarán grupos, integrando a padres de familia, docentes y estudiantes y elaborar las herramientas que se utilizan para tejer, con el apoyo de personas conocedoras del arte. Para desarrollar los talleres también se utilizarán láminas y papelógrafos con las formas de colocar el telar de cintura.



III. Resultados esperados

- Los estudiantes alternan el uso del uniforme escolar con el uso del traje típico al que pertenecen.
- Los estudiantes valorarán los trajes típicos de su etnia.
- Los estudiantes tendrán capacidad de transmitir la información a su familia y a las demás personas con quien convive, la importancia de mantener vivo la indumentaria maya.
- Los estudiantes adquieren agilidades en el manejo y uso de las herramientas y materiales para la elaboración de los trajes típicos.
- Los estudiantes hacen comparaciones de los colores y figuras con la naturaleza.

Beneficiarios

Directos: los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del parcelamiento Xalbal, Ixcán, El Quiché.

Docentes del Instituto

Indirectos: las familias de los estudiantes, porque estas familias ya no tendrán que comprar los trajes típicos.

IV. Evaluación

Se hará desde el inicio de la primera charla que se llevará acabo con los estudiantes. También durante las charlas y después de cada una de las etapas que se realizarán

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Angelfire.com, famsi.org (2008). *La vestimenta del indígena guatemalteco*.

Recuperado de http://www.angelfire.com/hero2/mis_asignaturas/trajeindigena.html

Espinoza Villatoro, Erick. (1999). *Filosofía Maya: Etnomedicina y Física Moderna*. Guatemala, Editorial Cholsmaj. Primera Edición

López, Alfred (2006). *Origen del uniforme escolar*. Recuperado de <http://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/el-origen-del-uniforme-escolar/Monzón>,

APÉNDICE 2

MONOGRAFÍA DEL PARCELAMIENTO XALBAL CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE XALBAL

1. Historia

La comunidad Xalbal, inició a poblarse en el año 1968. Los primeros habitantes en llegar fueron 17 familias provenientes del municipio de Chiantla del departamento de Huehuetenango. Se vinieron de sus comunidades de origen porque no tenían tierras donde cultivar. Además, porque ya estaban cansados en dar la mano de obra barata en las fincas. El nombre de la comunidad Xalbal fue puesto por las primeras familias, debido a que su centro urbano lo ubicaron en las orillas del río Xalbal.

Etimológicamente “Xal” en idioma Maya Mam significa Rana y “b'al” significa león, tigre, etc. (animal feroz). Desde el traslado del lugar de origen hasta llegar en estas tierras fueron de mucho sufrimiento. No fue tan fácil vivir ese viaje, dicho traslado fue por cuenta propia, de cada una de las familias.

Las primeras siembras fueron el maíz, frijol y arroz para el consumo, posteriormente el cardamomo, vainilla, pimienta castilla, café y diferentes clases de chile para la comercialización.

La comunidad Xalbal, pertenece a la MR VII, del municipio de Ixcán, departamento de El Quiché. Desde que la formaron, ha sido reconocida como Parcelamiento en el año 1968. La población agradecen a los señores José Sales Ramírez y Pascual Juan por el interés que tuvieron en las gestiones, también reconocen el apoyo incondicional que les brindó el padre Guillermo Woods. Desde el año 1969 la comunidad cuenta con Alcalde Auxiliar. El primero en asumir el cargo fue el señor Pascual García

Antonio. Ya instalada las primeras familia dentro de la comunidad, posteriormente ingresaron familias provenientes de otros municipios y departamentos.

En toda su historia, la comunidad ha sufrido varias penalidades. El año 1994, afectó la sequía que destruyó varios cultivos. En 1998, afectó el fenómeno la Niña y el Niño, convirtiéndose en un gran verano que provocó incendios forestales. A finales de año, un gran invierno provocó inundaciones, ocasionando pérdidas en la agricultura.

Pero hubo una penalidad más dura y triste para los pobladores de Xalbal, la que causó el Conflicto Armado Interno, año 1982. La comunidad soportó las masacres ocurridas en la fecha del 4 de abril de 1982, donde murieron 13 personas inocentes (hombres, mujeres y niños). Pero del 31 de marzo al 5 de abril del mismo año, hubo una cadena de masacres que llegó al número de 37 personas muertas. La población siempre recuerda este caso, porque las personas que murieron fueron inocentes.

Fue el 8 de enero del año 1984, cuando se reorganizó la comunidad de Xalbal, con 6 familias, gracias a unos anuncios radiales efectuados por el señor Alberto Hernández por medio de una Radio Buenas Nuevas de San Sebastián Hache. El anuncio fue dirigido específicamente a los socios para que ocuparan las tierras nuevamente. Cuando los dueños volvieron a ocupar las tierras se creó por parte del Ejército de Guatemala una organización llamada Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) dentro de la comunidad, con una visión militarizada. Así inició la reconstrucción de los servicios destruidos completamente por la estrategia política de la Tierra Arrasada, que implementó el ex gobernante de facto general Fernando Romeo Lucas García.

Pero también han habido acontecimientos que representan grandes avances para la comunidad. En 1969 se instaló el primer botiquín, donado por el Padre Guillermo Woods. En 1971, se construyó la primera escuela, por la Fuerza Aérea Guatemalteca, bajo la coordinación del Coronel Fernando Castillo. En 1972, fue construida la clínica por parte del Ministerio de Salud; en 1974 se construyó la Oficina de la Cooperativa, por parte de la misma cooperativa. En el año 1975, se construye la Iglesia Católica, por parte de la Diócesis de Huehuetenango. Los

edificios mencionados en este último párrafo fueron construidas antes que llegara lo más triste del Conflicto Armado Interno.

En 1987, se construyó la carretera por parte del Cuerpo de ingenieros del Ejército de Guatemala. En 1995, se construye la Parroquia San José, por parte de la Diócesis de El Quiché; en 1996, se construye la Escuela Primaria por parte de FONAPAZ. En 1998, la misma institución donó una Planta Eléctrica para el alumbrado público de la comunidad Xalbal. En 1999, se construye el Instituto Básico por parte de DECOPAZ/CECI, en el 2000 se construyó nuevamente la Oficina de la Cooperativa de Xalbal por parte de FONAPAZ. En 2003, se construye el Salón Comunal por parte de los socios de la Cooperativa. Y en 2003, finaliza la construcción de 106 viviendas por parte de FOGUAVI (proyecto que inició desde el año 2002).

Para asentarse las familias, lo hicieron con recursos de la Iglesia Católica, la que sirvió llevar el proceso legal y el asentamiento de las familias en el lugar.

Las primeras familias de la comunidad Xalbal, empezaron a trabajar las tierras, por medio de los cultivos siguientes: maíz, frijol, arroz y posteriormente sembraron cultivos más rentables tales como el cardamomo, vainilla, pimienta castilla, café y chile para la venta.

La comunidad pertenece a la Micro-Región VII del Municipio de Ixcán. Ha sido reconocida como comunidad desde el año 1993, Su fundación fue en 1968, era Parcelamiento, nombre puesto por la Diócesis de Huehuetenango. Dejó de ser Parcelamiento cuando se independizó de la Cooperativa del Ixcán Grande. Desde el año 1969 cuenta con Alcalde Auxiliar y la primera persona en ocupar el cargo fue Pascual García Antonio.

La comunidad, actualmente, cuenta con 316 familias. El crecimiento de la población no solo se debe a las familias que ingresaron posteriormente, sino a que los hijos se fueron casando con las hijas de los habitantes de la misma aldea.

En toda su historia, la aldea de tantas penalidades, más recuerdan los daños que les dejó la guerra de los años de la década del 80. Aunque el sufrimiento finalizó hasta el año de 1996. Fecha importante porque después de tanta negociación y diálogo se firman Los Acuerdos de Paz Firme y Duradera. La guerra del conflicto armado lo único que les trajo fue pobreza extrema, porque no les permitió trabajar libremente las tierras. Lo cual les limitó preparar un buen futuro a los hijos.

En la comunidad Xalbal, se celebra la Feria Titular el 19 de marzo, en honor al Santo Patrono San José. Ese día realizan actividades deportivas y convivencia con los alumnos. Por la noche tiene lugar el gran baile social, amenizado por grupos musicales de México. El 10 de mayo como un día especial para todas las madres, 15 de septiembre por celebrar el Día de la Independencia. Esas fechas lo celebran con actos culturales y deportivas con los alumnos de la escuela. El 25 de diciembre se celebra la Navidad, como costumbre las familias hacen lo siguiente: comen tamales, la pasan reunidos en la iglesia para festejar el nacimiento del Niño Jesús. Después de la media noche, para una mejor celebración, se unen a las familias donde comen juntos. De igual forma lo hacen el 1 de enero para dar la bienvenida al año Nuevo. Pero hay algo importante en la celebración del año nuevo y es que en esa fecha tan especial se hace el traspaso del poder comunitario (cambio de alcaldes comunitarios). Para los pobladores, el ocupar algún cargo dentro de la comunidad es de mucha satisfacción, porque es allí donde se va a servir a la población. En esa fecha, también hay mucha convivencia con todos los que habitan en la comunidad. Otras fechas importantes para la comunidad es la semana mayor o Semana Santa, porque todos guardan esos días de la semana y deciden con la familia ir a las playas de los ríos que están en la región. En esa semana, las familias la pasan comiendo: pan con miel, chilacayote y pescado. El 1 y 2 de noviembre son días de los Santos, para la población es fecha importante ya que visitan a los difuntos y algunos le llevan flores naturales y flores artificiales.

2. GEOGRAFÍA

Localización

La Comunidad Xalbal se encuentra en el área Sur-Este, del municipio, en la Micro-región VII, a una distancia de 40 kilómetros de la cabecera municipal. Situada aproximadamente entre 200 a 400 metros sobre el nivel del mar.

Xalbal, colinda al Norte con las comunidades San Lorenzo y Chitalón de la MR VII; al Oeste con la comunidad Santa María Candelaria de la MR IV; al Sur con la comunidad Valle Candelaria I de la MR IV y al Este con el Río Xalbal.

Características de la población Población total por sexo y edad

EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	%
0-4	124	130	254	14.61%
5-9	156	157	313	18.00%
10-14	115	124	239	13.74%
15-20	127	106	233	13.40%
21-25	74	61	135	7.76%
26-50	213	233	446	25.65%
51 ó mas	54	65	119	6.84%
TOTAL	863	876	1739	100.00%

Mapa de Ixcán



Fuente: Oficina de Planificación Municipal, Ixcán

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

Instrumento para estudiantes

Instrucciones: en esta ocasión se está realizando una investigación sobre “El uso del uniforme escolar ha sustituido el uso del traje típico en los estudiantes del instituto de educación básica por cooperativa del parcelamiento Xalbal, Ixcán”. Para el efecto se ha elaborado una serie de preguntas, para lo cual se solicita su apoyo en responderlas. Su respuesta es únicamente para fines del estudio.

1. ¿Utilizas diariamente el uniforme escolar cuando recibes clases?

Si _____ No _____

2. ¿Te gusta el uniforme escolar del instituto?

Nada _____ Poco _____ Mucho _____

3. ¿Cómo te sientes utilizando el uniforme escolar?

Incómodo _____ Cómodo _____

4. ¿Sabes cuál es el propósito de utilizar el uniforme escolar?

Si _____ No _____

5. ¿Crees que los trajes típicos son elaborados por personas de la comunidad?

Si _____ No _____

6. ¿Te avergüenzas utilizar el traje típico de tu cultura?

Nunca _____ a veces _____ Siempre _____

7. ¿Crees que el alto costo del traje típico impide su compra?

Si _____ No _____

8. ¿Será que solo las personas adultas utilizan su traje típico?

Si _____ No _____

9. ¿Qué es lo que mas prefieres utilizar para ir al instituto?

Traje Típico _____ ropa occidental _____ uniforme escolar _____

10. ¿Te sientes atraído por las tendencias de ropa a la moda?

Si _____ No. _____

11. ¿Existe diferencia entre los trajes típicos de esta comunidad con otros trajes de otros lugares del país? Si _____ No _____

12. ¿Quiénes sufren discriminación por utilizar el traje típico?

Jóvenes _____ Adultos _____ Niños _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

Instrumento para docentes

Instrucciones: en esta ocasión se está realizando una investigación sobre “El uso del uniforme escolar ha sustituido el uso del traje típico en los estudiantes del instituto de educación básica por cooperativa del parcelamiento Xalbal, Ixcán”. Para el efecto se ha elaborado una serie de preguntas, para lo cual se solicita su apoyo en responderlas. Su respuesta es únicamente para fines del estudio.

1. ¿Lleva diariamente el estudiante el uniforme escolar?

Si _____ No _____

2. ¿Cree usted que al estudiante le gusta el uniforme escolar?

Nada _____ Poco _____ Mucho _____

3. ¿Cree que el estudiante se siente a gusto usando el uniforme escolar?

Incómodo _____ Cómodo _____

4. ¿Sabe cuál es el propósito de que los estudiantes utilicen el uniforme escolar?

Si _____ No _____

5. ¿Cree que los trajes típicos son elaborados artesanalmente acá en la comunidad?

Si _____ No _____

6. ¿Usted cree que el alumno tiene vergüenza al utilizar el traje típico en el instituto?

Nunca _____ A veces _____ Siempre _____

7. ¿Usted cree que la situación económica de las familias impide la compra del traje típico en los estudiantes del instituto?

Si _____ No _____

8. ¿Será que solo las personas adultas utilizan su traje típico?

Si _____ No _____

9. ¿Qué traje es lo que mas prefieren los jóvenes usar en el instituto?

Traje Típico _____ ropa occidental _____ uniforme escolar _____

10. ¿Sienten los estudiantes atracción por las tendencias de ropa a la moda?

Si _____ No. _____

11. ¿Existe diferencia entre los trajes típicos de esta comunidad con otros trajes de otros lugares del país? Si _____ No _____

12. ¿Quiénes considera usted que sufre discriminación por utilizar el traje típico en esta comunidad?

Jóvenes _____ Adultos _____ Niños _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

Instrumento para padres de familia

Instrucciones: en esta ocasión se está realizando una investigación sobre “El uso del uniforme escolar ha sustituido el uso del traje típico en los estudiantes del instituto de educación básica por cooperativa del parcelamiento Xalbal, Ixcán”. Para el efecto se ha elaborado una serie de preguntas, para lo cual se solicita su apoyo en responderlas. Su respuesta es únicamente para fines del estudio.

1. ¿Lleva diariamente su hijo el uniforme escolar?

Si _____ No _____

2. ¿Le gusta a su hijo el uniforme escolar?

Nada _____ Poco _____ Mucho _____

3. ¿Cómo cree que su hijo se siente con el uniforme escolar?

Incómodo _____ Cómodo _____

4. ¿Sabe usted cuál es el propósito de que su hijo lleve uniforme escolar?

Si _____ No _____

5. ¿Cree que los trajes típicos son elaborados artesanalmente acá en la comunidad? Si _____ No _____

6. ¿Usted cree que su hijo tiene vergüenza al utilizar el traje típico en el instituto?

Nunca _____ A veces _____ Siempre _____

7. ¿Usted cree que el alto costo del traje típico impide su compra?

Si _____ No _____

8. ¿Usted cree que solo los adultos utilizan el traje típico?

Si _____ No _____

9. ¿Sus hijos qué trajes prefieren utilizar para ir a clases en la actualidad?

Traje Típico _____ ropa occidental _____ uniforme escolar _____

10. ¿Sienten atracción los hijos por las tendencias de ropa que están de moda?

Si _____ No _____

11. ¿Existe diferencia entre los trajes típicos que se usan en esta comunidad con otros trajes de otros lugares del país?

Si _____ No _____

12. ¿Quiénes considera que sufren discriminación por utilizar el traje típico?

Jóvenes _____ Adultos _____ Niños _____